

	<b>INDERVALLE</b>	Código:
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN	Versión: 0.0 Fecha: 25/09/2019 Pagina 1 de 40

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

Informe Inicial	Fecha inicio	01	09	2020	Fecha cierre	30	12	2020
Auditor Líder:	HAROLD FERNANDO CERQUERA CASTILLO							
Equipo Auditor:	MARIA DEL CARMEN VALLECILLA – Profesional de apoyo ALBA DORIS CRESPO MENDOZA – Profesional de apoyo DIEGO FERNANDO BARRERA- Profesional de apoyo							
Procedimiento	Informe de seguimiento del mapa de riesgos de gestión y corrupción e indicadores y plan de acción de INDERVALLE.							

## 2. OBJETIVO Y ALCANCE DEL INFORME

**Objetivo General:** El presente informe tiene como propósito realizar el seguimiento y evaluación al mapa de riesgos de gestión y corrupción e indicadores y plan de acción del Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca –INDERVALLE- según lo establece sus normas regulatorias, todo con el fin de ofrecer herramientas para identificar, analizar, evaluar los riesgos y determinar roles y responsabilidades de cada uno de los funcionarios de la entidad, atendiendo los criterios técnicos para ayudar a mitigar y monitorear de manera constante el comportamiento de los mismos.

**Alcance:** Examinar y evidenciar las actividades correspondientes a los riesgos de gestión, corrupción, indicadores y plan de acción, implementados en los 11 procesos con que cuenta la entidad, de acuerdo con la actualización de los mismos a abril de 2020, así:

- Direccionamiento Estratégico
- Gestión de Planeación
- Gestión Financiera y de Recursos
- Gestión Administrativa
- Gestión Rendimiento Deportivo
- Gestión de Comunicaciones
- Gestión Jurídica
- Gestión Recursos Humanos
- Fomento y desarrollo
- Control Interno

### CRITERIOS NORMATIVOS:

- Constitución Política de Colombia 1991. Art. 209 y 269.
- Ley 87 de 1993, Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Artículo 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

	<h1>INDERVALLE</h1>	Código:
		Versión: 0.0
	<b>INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN</b>	Fecha: 25/09/2019
		Página 2 de 40

- **Ley 1712 de 2014** “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública y nacional”.
- **Decreto 612 de 2018.** Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del estado.
- **Decreto 124 de 2016.** Por el cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.
- **Decreto 1537 de 2001,** reglamento la ley 87 de 1993, donde establece que control interno define y aplica medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir desviaciones y establece el rol que deben desempeñar estas oficinas con respecto a la Administración de los Riesgos.
- **Guía para la Administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas versión 4,** dirección de gestión y desempeño institucional de la función pública de octubre de 2018.
- **Guía de Indicadores de Gestión y Plan de Acción de la Función Pública.**
- **PO-100-001** Política de Administración de los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital versión 1 de diciembre 18 de 2018.

#### **METODOLOGIA:**

El seguimiento realizado al informe del mapa de riesgo de gestión y corrupción e indicadores y plan de acción de INDERVALLE, incluyo las siguientes actividades metodológicas:

- Se hizo la revisión de los informes de seguimiento del mapa de riesgos de gestión y corrupción, indicadores y plan de acción anteriores, en las cuales se determinaron la evaluación de la identificación de los riesgos, sus causas, efectividad del diseño e implementación de los controles; cumpliendo los planes de manejo del riesgo; soportado mediante el resultado de las auditorías, evaluaciones y seguimiento por parte de la Oficina Asesora de Control Interno.
- Se solicitó a la Subgerencia de Planeación mediante oficio, información acerca de las modificaciones al mapa de riesgo, indicadores y plan de acción, del cual no se recibió información de modificación a los riesgos entregados en abril de 2020 y se recibió información de los indicadores aprobados por los procesos al igual que los planes de acción.
- Seguidamente, se solicitó a las diferentes áreas el envío de todos los soportes determinado para cada uno de los riesgos de gestión y corrupción, los cuales no fueron remitidos en el tiempo establecido, por lo cual hubo necesidad de hacer varias solicitudes presenciales con el fin de obtener la información solicitada.
- Se recibieron los soportes enviados por los procesos, los cuales fueron revisados y analizados con las evidencias suministradas por las áreas, así mismo se llevaron a cabo las entrevistas necesarias para aclarar o solicitar mayor información.
- Finalmente, se realiza el informe final teniendo en cuenta la revisión a los diferentes riesgos de gestión, corrupción, indicadores y plan de acción de la institución.

	<b>INDERVALLE</b>	Código:
		Versión: 0.0
	<b>INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN</b>	Fecha: 25/09/2019
		Página 3 de 40

### **3. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO DE RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN.**

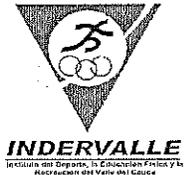
El proceso de planeación durante la vigencia 2020, trabajo en la actualización y ajustes a los riesgos de gestión, corrupción, indicadores y plan de acción; acorde a las necesidades institucionales, mejorando estas limitaciones a través de las directrices brindadas por las guías implementadas por la Función Pública y demás normas legales establecidas; Por lo anterior, se actualizaron los diferentes riesgos en la institución, enfocándolos en la atención y mitigación de los mismos frente a las diferentes actuaciones administrativas, los cuales se encuentran formulados a través de la matriz de riesgo de gestión y corrupción, los indicadores y los planes de acción, los cuales fueron el insumo utilizado por la Oficina Asesora de Control Interno como herramienta de control para el presente informe del cual se relacionará a continuación.

#### **3.1. SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTION.**

La Oficina Asesora de Control Interno realizó seguimiento a los riesgos de Gestión, establecidos por cada uno de los procesos, los cuales se revaluaron para la vigencia 2020 en concordancia con la Guía para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles en Entidades Públicas y la Política Interna PO-100-01 política de administración de los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital; los cuales fueron revisados con la participación de la subgerencia de Planeación, donde se determinaron 70 riesgos para 2020 versus 93 para el 2019, a continuación se presenta el cuadro comparativo, así:

<b>RIESGOS DE GESTIÓN</b>				
<b>Comparativo 2019 y 2020</b>				
No.	PROCESO	AREAS	Riesgo de Gestión	
			2019	2020
1	Direccionamiento Estratégico		11	3
2	Gestión de Planeación		8	4
3	Gestión de Calidad		0	0
4	Gestión Administrativa	Administrativo	9	9
		Sistemas	0	0
5	Gestión Jurídica	Secretaría General	11	6
		Gestión Documental	4	3
6	Gestión Financiera y de Recursos	Presupuesto	6	5
		Contabilidad	2	4
		Tesorería	5	3
7	Gestión Humana		9	9
8	Gestión de Comunicaciones		7	5
9	Gestión de Rendimiento Deportivo		2	3
10	Fomento y Masificación		9	7
11	Control Interno		10	9
<b>Total Riesgos</b>			<b>93</b>	<b>70</b>

Una vez efectuado el seguimiento a los controles de los riesgos actualizados y formulados por cada uno de los procesos, la Oficina Asesora de Control Interno determinó las siguientes observaciones y recomendaciones.

	<b>INDERVALLE</b>	Código:
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN	Versión: 0.0 Fecha: 25/09/2019 Página 4 de 40

### **3.1.1. Riesgos de Gestión Direccionamiento Estratégico.**

El proceso de Direccionamiento Estratégico, es el área encargada del manejo de los riesgos para la articulación de la planeación, elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo de la Institución de acuerdo con las políticas nacionales, gubernamentales y la normatividad vigente; así mismo los resultados de los seguimientos y evaluación de los riesgos institucionales, son el insumo importante para determinar los riesgos de cada área de la entidad.

**Observaciones:** Para el proceso de Direccionamiento Estratégico, la matriz tiene identificados tres riesgos los cuales se encontraron debidamente soportados; es de tener en cuenta que para la mitigación de estos riesgos, se anexo el informe de gestión de Indervalle para el cuatrienio 2016-2019 en el cual se plasman las actividades desarrolladas, y se anexa copia del nuevo Plan Estratégico 2020-2023, al cual se le hace seguimiento y evaluación mediante la plataforma Eva Plan. Además, se anexó reporte del plan de acción y plan indicativo.

**Recomendaciones:** Se evidencia el respectivo monitoreo a los riesgos, toda vez que cuenta con los debidos soportes. Es importante seguir con el control para la mitigación de los mismos.

### **3.1.2. Riesgos de Gestión Calidad.**

El proceso de Gestión de Calidad se encuentra establecido mediante el **PR-200-002 Información Documentada**, el cual define los criterios para la gestión de la información documentada interna y externa relacionada en los procesos de INDERVALLE, así mismo establece los parámetros para la elaboración, actualización y control de la documentación del sistema de gestión de la entidad. En relación a este informe de seguimiento es importante destacar:

**Observaciones:** De acuerdo con el PR-200-002 cada oficina debe elaborar un proceso de gestión de calidad, para este proceso no se han definido riesgos de gestión.

**Recomendaciones:** Es necesario que la oficina de Planeación revise si es necesario formular riesgos para este proceso, de acuerdo con la guía implementada por la Función Pública y demás normas legales concordantes.

### **3.1.3. Riesgos De Gestión De Planeación.**

El proceso de Gestión de Planeación, es el área encargada de mitigar los riesgos por la presentación de proyectos institucionales, el cumplimiento de requisitos establecidos, su administración, evaluación, seguimiento y ejecución de las actividades definidas en cada proyecto.

**Observaciones:** Se definieron cuatro riesgos para el proceso de Gestión de Planeación, los cuales se encuentran debidamente soportados con actas de revisión aleatoria de los proyectos, acta de reunión de seguimiento a los proyectos y listado de los proyectos y seguimiento de los resultados de la entidad; se continua con el proceso de construcción del formato de control con la participación de la Gobernación del Valle del Cauca.

**Recomendaciones:** La implementación del aplicativo para hacer la evaluación de los planes de la entidad, son una herramienta valiosa para toma de decisiones.

En el riesgo número dos **“Imposibilidad en la administración y gestión del banco de proyectos”** se recomienda revisar el indicador, pues es importante realizar seguimiento al presupuesto de la inversión, y el indicador que hay actualmente no lo controla.

	<h1>INDERVALLE</h1>	Código:
		Versión: 0.0
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN	Fecha: 25/09/2019
		Página 5 de 40

### 3.1.4. Riesgos De Gestión Jurídica.

#### 3.1.4.1. Secretaría General.

El proceso de Gestión Jurídica tiene el manejo de dos áreas denominadas Secretaría General y Gestión Documental, siendo la primera área la encargada de disminuir las dificultades en el cumplimiento de la normatividad y los requisitos legales para la elaboración de los contratos, el incumplimiento en los tiempos de las investigaciones disciplinarias, la demora en los tiempos de cobro coactivo y la demora en el adelanto de las demandas.

**Observaciones:** Para el proceso de la Secretaría General se establecieron seis riesgos, de los cuales cinco se soportan con documentos muy antiguos, los cuales pertenecen al primer trimestre del año. Por tal razón, queda pendiente la revisión para el próximo seguimiento.

Por otro lado, para el riesgo 2 *“demora e incumplimiento (normatividad) con los tiempos de las investigaciones disciplinarias”* se allegaron dos actas sin fecha las cuales no tiene los temas tratados y no mitigan los riesgos.

**Recomendaciones:** En relación al seguimiento del riesgo número 2, es necesario que se revalúe la pertinencia de este, toda vez que no se soportó el formato de reunión determinado en la matriz.

En cuanto al riesgos 3 *“demora e incumplimiento (normatividad) con los tiempos del proceso coactivo”* y riesgo 4 *“Irrecuperabilidad de los recursos económicos para la entidad”*, se recomienda valorar con el área de Planeación la unificación de estos dos riesgos.

Finalmente, en el soporte del riesgo 5 *“demora en los términos de ley para responder las demandas”*, se anexa el soporte de supervisión del abogado externo, debiendo ser el informe enviado por el abogado externo a la Secretaría General con el estado de las demandas de la Institución.

En general, los soportes revisados pertenecen a fechas de inicio de año, y algunos se encuentran en blanco, por lo cual no se pudo evaluar el seguimiento efectuado durante la vigencia.

#### 3.1.4.2. Gestión Documental.

Para el área de gestión documental se establecieron tres riesgos de gestión, los cuales se enfatizaron en mitigar la pérdida de documentos del archivo central, deterioro y/o desorganización de los mismos.

**Observaciones:** esta área presenta tres riesgos, de los cuales se presentan documentos tales como: informe consolidado de préstamos efectuados, solicitud de arreglos para el mantenimiento de los documentos e informe de préstamos de documentos. Que aunque tienen que ver con el proceso, no son los relacionados en la matriz.

**Recomendaciones:** En el riesgo número 1 es necesario que el consolidado de préstamos se realice mensualmente, para poder tener un control y mitigar este riesgo.

Se debe hacer en compañía del área de Planeación, revisión y valoración de los indicadores de los riesgos números 2 *“deterioro de los documentos del archivo central”* y número 3

	<h1>INDERVALLE</h1>	Código:
		Versión: 0.0
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN	Fecha: 25/09/2019
		Página 6 de 40

“desorganización de los documentos del archivo central”, toda vez que el establecido no se está realizando.

### **3.1.5. Riesgos De Gestión Administrativa.**

#### **3.1.5.1. Administrativa.**

El proceso de Gestión Administrativa tiene el manejo de dos áreas denominadas Administrativa y Sistemas, siendo el área Administrativa la encargada de manejar nueve riesgos relacionados con el impedimento de las actividades para el mantenimiento de equipos, vehículos, infraestructura, limpieza y desinfección, manejo de desechos, control de plagas, control de ingreso y permanencia de personal, permanencia y salida de vehículos; y el área de Sistemas a la cual no se le han formulado riesgos.

**Observaciones:** Está área tiene definidos nueve riesgos, de los cuales se anexó copia del control de plan de mantenimiento preventivo a equipos, el cual no se ha realizado durante el año, el control de mantenimiento de vehículos, copia del mantenimiento efectuado a infraestructura, formato de limpieza y desinfección, manifiesto de transporte de residuos peligrosos, control de ingreso de personal a Indervalle, solicitud y autorización de vehículos, ingreso y salida de elementos de almacén.

En el riesgo 6 “Abandono en el control de plagas”, No se evidencia formato de seguimiento y no hubo control de plagas en noviembre de 2020.

**Recomendaciones:** Es necesario la realización de los mantenimientos preventivos de equipos e infraestructura y el seguimiento al control de plagas, con el fin de mitigar la ocurrencia de los riesgos establecidos.

#### **3.1.5.2. Sistemas.**

A la fecha del seguimiento no se han formulado riesgos de gestión para este proceso.

**Observaciones:** Este proceso no presenta formulación de riesgos de gestión.

**Recomendaciones:** Es necesario por parte del área de Planeación asesorar al área sistemas, con el fin de revisar si existen riesgos de gestión que le apliquen.

### **3.1.6. Riesgos Gestión Financiera y de Recursos.**

El proceso de Gestión Financiera de Recursos maneja tres áreas denominadas Contabilidad con cuatro riesgos, Tesorería con tres riesgos y Presupuesto con cinco riesgos, siendo el área encargada de mitigar posibles dificultades en el cumplimiento de la normatividad y requisitos legales, con el fin de cumplir con la parte financiera y presupuestal.

#### **3.1.6.1. Contabilidad.**

Al área de Contabilidad, le fueron formulados cuatro riesgos, los cuales tienen como objetivo evitar el recibo incorrecto de los soportes de facturación, dificultad para el correcto registro del valor y/o concepto contable (Anulaciones) e Impedimento en el suministro de información útil para la toma de decisiones.

**Observaciones:** de los cuatro riesgos, tres presentaron los soportes respectivos, para el riesgo 4 “Impedimento en el suministro de información útil para la toma de decisiones (2)”, el soporte presentado no corresponde a la mitigación del riesgo señalado en la matriz.



## INDERVALLE

INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN,  
INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN

Código:

Versión: 0.0

Fecha: 25/09/2019

Página 7 de 40

**Recomendaciones:** Es necesario revisar el riesgo 4 *“Impedimento en el suministro de información útil para la toma de decisiones (2)”* con la oficina de Planeación, con el fin de ajustarlo, teniendo en cuenta que los soportes aportados no corresponden a la mitigación del riesgo.

Igualmente se requiere revisar y ampliar los riesgos, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas del proceso.

### 3.1.6.2. Tesorería.

En cuanto al área de Tesorería, le fueron determinados tres riesgos los cuales tiene el objetivo de mitigar la inoportunidad en el pago de las obligaciones, incumplimiento con los requisitos para el pago de las obligaciones y error en la generación del archivo plano de las cuentas por pagar, por tal razón se realizaron los siguientes análisis:

**Observaciones:** se presentaron los soportes respectivos de acuerdo con cada riesgo, los cuales hacen necesario la participación de toda la entidad con el fin de mitigar los mismos.

**Recomendaciones:** Se necesita una reunión de retroalimentación con las diferentes áreas de la institución, con el fin de subsanar los inconvenientes presentados en Tesorería al momento de efectuar los pagos, para la mitigación de los riesgos y asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas del proceso.

### 3.1.6.3. Presupuesto.

Al área de Presupuesto le formularon cinco riesgos, los cuales tienen como objetivo mitigar la ocurrencia de la inoportunidad en la rendición de cuentas a los diferentes entes de control, la dificultad para la correcta asignación de las partidas presupuestales (ingresos) respecto a las adiciones, el traslado y las reducciones, demora/retraso en el cierre presupuestal, las inconsistencias entre el objeto contractual y el concepto del CDP, y la inoportunidad en la elaboración del presupuesto, en relación al análisis de estos riesgos se determinó lo siguiente:

**Observaciones:** Está área presenta cinco riesgos, de los cuales cuatro riesgos presentaron los soportes respectivos y adecuados, con el fin de mitigar los riesgos. En cuanto al riesgo 3 *“demora/retraso en el cierre presupuestal”*, no se anexó soporte toda vez que no se cuenta con la documentación pertinente.

**Recomendaciones:** Se hace necesario reevaluar con el área de Planeación el planteamiento del riesgo número 3 *“demora/retraso en el cierre presupuestal”* y revisar la posibilidad de eliminarlo toda vez que no se ajusta a los documentos manejados en el área.

### 3.1.7. Riesgos De Gestión Humana.

El proceso de Gestión Humana, es el área encargada de la formación y retención de talento mediante programas y la construcción de un clima laboral grato, así mismo tiene a su cargo la administración, evaluación, gestión y análisis de diversas situaciones para poder medir la eficiencia de los grupos de trabajo, y reconocer áreas que pueden mejorarse y prevenir escenarios adversos para la organización. En este sentido, y con el fin de mitigar los riesgos de gestión asignados a esta área, se le definieron una serie de riesgos en relación al incumplimiento de los requisitos normativos, omisión de los documentos requeridos para el proceso de vinculación, incumplimiento de la ejecución del PIC y el Plan Institucional de Capacitación, el seguimiento a las ausencias de los funcionarios, las inconsistencias en las

	<h1>INDERVALLE</h1>	Código:
		Versión: 0.0
<b>INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN</b>	Fecha: 25/09/2019	
	Página 8 de 40	

deducciones y novedades de nómina de los funcionarios, el incumplimiento en el proceso de evaluación de desempeño, el incumplimiento en el proceso de bienestar e incumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo, por todo lo anterior y al analizar la matriz de riesgo del proceso de Gestión Humana se pudo determinar el siguiente análisis:

**Observaciones:** Está área presenta nueve riesgos, de los cuales los riesgos No. 1 “*Incumplimiento de los requisitos normativos requeridos para el proceso de vinculación*”, No.2 “*Omisión en la verificación de los documentos aportados para el proceso de vinculación*”, No.3 “*Incumplimiento de la ejecución del PIC (Plan Institucional de Capacitación)*”, No.6 “*Incumplimiento normativo en el proceso de evaluación de desempeño*” y No.8 “*Incumplimiento normativo del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo*”, presentaron los soportes respectivos para su control.

En cuanto al riesgo 4 “*Descontrol en el registro y gestión de las ausencias de los funcionarios*”, no se anexó soporte para la mitigación del mismo, en el riesgo 5 “*Inconsistencias en las deducciones y novedades de la nómina de los funcionarios de la entidad*”, no se anexó registro de inconsistencias presentadas y los riesgos 7 y 9 se encuentran definidos de igual manera “*Incumplimiento normativo del proceso de Bienestar (Ley 909)-Programa de bienestar*”.

**Recomendaciones:** Es necesario que Gestión Humana de cumplimiento al seguimiento del formato consolidado de ausentismo de los funcionarios, también se recomienda que se lleve un control estricto mediante un cuadro soporte de los préstamos de los empleados, su descuento y pago a las entidades crediticias; igualmente los riesgos 7 y 9, se recomienda al área de Gestión Humana y Planeación reevaluar estos riesgos con el fin de que puedan ser unificados.

### **3.1.8. Riesgos De Gestión Comunicaciones.**

El área de Gestión de Comunicaciones tiene como objetivo en los riesgos de gestión mitigar la desactualización y/o inadecuada información de la página web, el incumplimiento de los contenidos de ley en la página web, el retraso en la publicación de información en redes sociales, la dificultad en el acompañamiento y apoyo en los eventos de la entidad y la ineffectividad en la comunicación interna de la entidad. En este sentido se puede determinar para el presente informe en relación a esta área el siguiente análisis:

**Observaciones:** De los cinco riesgos de gestión asignados al área de Gestión de Comunicaciones, tres presentaron los soportes respectivos (actas de reunión y formato de cubrimientos de eventos). En cuanto a los riesgos 2 “*incumplimiento en los contenidos de ley en la página WEB*” y 3 “*inconveniente o retraso de publicación de información en redes sociales de la entidad*” el área no presentó los soportes respectivos.

Se resaltó con el personal del área, que en razón al problema de emergencia sanitaria solo se presentaron las actas de reunión hasta el mes de marzo, ya que las demás reuniones de hicieron de manera virtual y no se dejó constancia escrita de las mismas.

**Recomendaciones:** Es necesario revisar con el área de Planeación los soportes e indicador de los riesgos 2 y 3, con el fin de construir un soporte que sirva de herramienta de control en la mitigación de los riesgos.

	<h1>INDERVALLE</h1>	Código:
		Versión: 0.0
	<b>INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN</b>	Fecha: 25/09/2019
		Página 9 de 40

Igualmente es necesario documentar las diferentes reuniones que se hacen en el área, con el fin de hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en las mismas.

### **3.1.9. Riesgos de Gestión de Rendimiento Deportivo.**

El área de Gestión de Rendimiento Deportivo se le establecieron tres riesgos de gestión para mitigar la ocurrencia de la imposibilidad para participar en los eventos planeados y requeridos para los deportistas, la dificultad para lograr los resultados planeados en número de medallas en los juegos deportivos nacionales y para nacionales, y el impedimento para la realización de los juegos deportivos departamentales y para departamentales. En este sentido el análisis realizado a estos riesgos, determinó las siguientes observaciones y recomendaciones.

**Observaciones:** El riesgo No. 1 “*Imposibilidad para participar en los eventos planeados y requeridos para los deportistas*”, cuenta con los soportes correspondientes para la mitigación del mismo.

Los riesgos No. 2 “*Dificultad para lograr los resultados planeados en No. De medallas en los juegos deportivos nacionales y para nacionales*” y No. 3 “*Impedimento para la realización de los juegos deportivos departamentales y para departamentales*”, debido a su frecuencia todavía no cuentan con una medición, sin embargo se anexan documentos del proceso relacionados: documento de control y estadística de la medallería, y el acta de acuerdo de los juegos deportivos departamentales.

**Recomendaciones:** Está área tiene definidos sus riesgos y tiene los soportes correspondientes, para hacer el control de los mismos.

### **3.1.10. Riesgos de Gestión de Fomento y Masificación.**

El área de Gestión de Fomento y Masificación le fueron definidos los riesgo de gestión con el fin de mitigar el incumplimiento en la realización de actividades programadas por las diferentes líneas de proceso, el entorpecimiento en la realización de actividades de control al operador, la imposibilidad para la participación en programas del marco nacional, la imposibilidad en la medición del impacto de las actividades realizadas por la línea de deporte social comunitarios, las dificultades para la medición de los objetivos cualitativos de la línea de deporte formativo y recreación y la dificultad para la medición de los avances en los hábitos y estilos de vida saludable de la población intervenida. Por lo anterior se pudo determinar las siguientes observaciones y recomendaciones en torno a esta área:

**Observaciones:** Al área de Gestión de Fomento y Masificación le fueron determinados siete riesgos de gestión, de los cuales seis presentaron los soportes debidamente diligenciados; informe consolidado para el cuarto trimestre de 2020, se realizaron transmisiones de actividades físicas llevadas a todos los rincones del Valle del Cauca.

La línea de deporte formativo, fue evaluada a través de indicadores de impacto y se avanzó en la creación de indicadores cualitativos que permitan medir el impacto de la línea y la adherencia de los usuarios a esta; así mismo presentaron el informe misional de la línea de recreación para el primer trimestre, a partir del cual se suspendieron las actividades de acuerdo con lineamientos dados por el Ministerio del Deporte en razón a la emergencia sanitaria COVID-19.

En cuanto al riesgo 6 “*incapacidad para medir cualitativamente los objetivos de la línea de Recreación*”, no se evidencia que se tenga un tipo de medidor cualitativo para medir la línea.

	<h2 style="margin: 0;">INDERVALLE</h2>	Código:
	<p style="margin: 0;">INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN</p>	Versión: 0.0 Fecha: 25/09/2019 Página 10 de 40

**Recomendaciones:** Para el área de Gestión de Fomento y Masificación es necesario valorar el soporte del riesgo 6 ***“incapacidad para medir cualitativamente los objetivos de la línea de Recreación”***, con el fin de ajustarlo a mediciones que puede realizar el área de Fomento.

### **3.1.11. Riesgos De Gestión Control Interno.**

Para el área de Gestión de Control Interno le fueron definidos los riesgos de gestión con el fin de prevenir el entorpecimiento en la ejecución y los tiempos definidos en el programa anual de auditorías, el incumplimiento en la calidad de los elementos de auditoría con sus equivalencias e informes respectivos, la indeterminación en los criterios para la selección, evaluación y capacitación del grupo de auditores, el incumplimiento con el seguimiento y control a todas las dimensiones del modelo MIPG y el retraso en la presentación de los informes. Por todo lo anterior se evidenció en la mencionada área las siguientes observaciones y recomendaciones:

**Observaciones:** en los riesgos **1) Entorpecimiento en la ejecución del estándar del programa anual de auditorías, 3) Incumplimiento en la calidad de los elementos de auditoría con sus equivalencias e informes respectivos, 4) Indeterminación en los criterios para la selección del grupo de auditores, 5) Impedimento para el desarrollo del proceso de evaluación de auditores y 6) Incumplimiento con el seguimiento y control a todas las dimensiones del modelo MIPG**, no se evidenció la materialización del riesgo, los controles han sido adecuados para su prevención.

En el riesgo **2) Demora o retraso en los tiempos definidos para la realización del programa anual de auditorías**, se refleja incumplimiento en los tiempos de las auditorías debido a los inconvenientes causados por la Pandemia, ya que se requería información importante que por los aforos tuvo tardanza en su entrega.

En el riesgo **7) Retraso en la presentación de los informes**, Las fechas estipuladas para los informes de ley se cumplieron en un porcentaje del 70%, debido a que se presentaron algunos inconvenientes en la solicitud de información por la situación de la pandemia COVID-19.

En el riesgo **8) Incumplimiento con los requisitos para la presentación de informes**, Se evidencia el cumplimiento de la actividad de este riesgo con el formato FO-210-003 Visita de Verificación, sin embargo, se necesita revisión para realizar los ajustes necesarios en el soporte.

En el riesgo **9) Desentrenamiento del grupo de auditores**, debido a los inconvenientes presentados por la pandemia, no se presentó un plan de capacitación, pero todo el personal de apoyo realizó capacitaciones virtuales de acuerdo al perfil a cada uno.

**Recomendaciones:** se recomienda que en compañía de la oficina de planeación se revisen los riesgos 6, 8 y 9, para ajustar los soportes y frecuencia, y así queden bien ajustados para un control más eficiente.

### **3.2. RIESGOS DE CORRUPCIÓN.**

La Oficina Asesora de Control Interno en atención al seguimiento realizado a la matriz de riesgo de corrupción implementada por la Subgerencia de Planeación a los diferentes procesos de la institución, determinó que para el año 2020 Indervalle presentó 80 posibles riesgos de corrupción plasmados en la mencionada matriz, en este mismo sentido la Oficina Asesora de Control Interno estableció como primera medida de seguimiento una relación paralela con el informe realizado en el último trimestre de 2019, concluyendo así la eliminación de varios riesgos de corrupción. En segunda medida se tuvo en cuenta las frecuencias suministradas de



# INDERVALLE

INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN,  
INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN

Código:

Versión: 0.0

Fecha: 25/09/2019

Página 11 de 40

evaluación para el año 2020 en los diferentes procesos, resaltando que el proceso de control interno le determinaron una frecuencia de seguimiento anual, por tal motivo no se realizó el seguimiento previamente señalado, en cuanto a los demás procesos de seguimientos les fueron determinados frecuencias mensuales, trimestrales, cuatrimestrales, semestrales, anuales y cada vez que suceda un riesgo de corrupción del cual se basará el presente informe, por lo anterior y como primer medida se procederá a exponer un cuadro comparativo de los riesgos de corrupción establecidos para el año 2019 y 2020.

RIESGOS DE CORRUPCIÓN				
Comparativo 2019 y 2020				
No.	PROCESO	AREAS	Riesgo de Corrupción	
			2019	2020
1	Direccionamiento Estratégico		10	4
2	Gestión de Planeación		13	6
3	Gestión de Calidad		-	-
4	Gestión Administrativa	Administrativo	8	8
		Sistemas	9	9
5	Gestión Jurídica	Secretaría General	20	7
		Gestión Documental	6	4
6	Gestión Financiera y de Recursos	Presupuesto	9	4
		Contabilidad	5	5
		Tesorería	10	3
7	Gestión Humana		11	8
8	Gestión de Comunicaciones		5	4
9	Gestión de Rendimiento Deportivo		6	6
10	Fomento y Desarrollo		9	5
11	Control Interno		5	7
<b>Total Riesgos</b>			<b>126</b>	<b>80</b>

En concordancia a la actualización realizada por la Subgerencia de Planeación a los riesgos de corrupción formulados por cada uno de los procesos de la entidad a abril de 2020, la Oficina Asesora de Control Interno determinó las siguientes observaciones.

### 3.2.1. Riesgos de Corrupción de Gestión de Planeación.

#### 3.2.1.1. Riesgos de Corrupción Direccionamiento Estratégico.

El proceso de Direccionamiento Estratégico, como área encargada de la planeación, elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo de la Institución de acuerdo con las diferentes normas regulatorias, le fueron establecidos 4 riesgos de corrupción con el fin de mitigar la generación de informes de seguimiento y evaluación de planes sin los debidos soportes correspondientes; la distribución de recursos de manera direccionada sin los criterios técnicos definidos con el objeto de favorecer a un tercero; la concentración del poder y autoridad en una alta dirección con el fin de tomar decisiones relacionadas con los demás procesos de la entidad y finalmente la adquisición de compromisos financieros sin contar con la capacidad económica para responder a estos compromisos; todos estos riesgos previamente señalados tienen como objetivo principal el mitigar el favorecimiento en la toma de decisiones a un tercero o en beneficio de algún funcionario o contratista que se desempeñe en el control de esos riesgos, en este sentido se evidenció en la mencionada área las siguientes observaciones y recomendaciones:

	<b>INDERVALLE</b>	Código:
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN	Versión: 0.0 Fecha: 25/09/2019 Página 12 de 40

**Observaciones:** En los riesgos *1) Generación de informes de seguimiento y evaluación de planes sin los soportes correspondientes con el fin de favorecer a un tercero u obtener beneficio propio, 2) Distribución de recursos de manera direccionada y sin políticas o criterios técnicos definidos con el fin de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio y 4) Adquisición de compromisos financieros sin contar con la capacidad económica para responder por estos*, no se alcanzaron a pasar sus soportes por la periodicidad, queda el seguimiento pendiente para su próxima revisión.

En el riesgo *3) Concentración de poder y autoridad en la alta dirección en toma de decisiones relacionadas con los demás procesos de la entidad para beneficio propio o de terceros*, el soporte con el que se mide este riesgo no ha sido actualizado, por tal razón no fue entregado. Es importante aclarar que se han enviado comunicaciones recordando al área encargada, la actualización del mismo.

**Recomendaciones:** Es importante que se realice el seguimiento de los riesgos pendientes por evaluar, debido a su frecuencia, y así seguir el debido control de cada uno de estos, para el mejoramiento continuo de la dependencia.

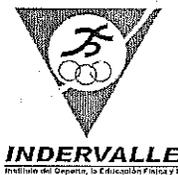
### **3.2.1.2. Riesgos de Corrupción de Contratación e Infraestructura.**

El proceso de Contratación e Infraestructura adscrita a la Subgerencia de Planeación le fueron definidos 6 riesgos de corrupción con el fin de prevenir la viabilización de proyectos presentados por organizaciones deportivas o municipios sin el cumplimiento de los requisitos legales; la aprobación de proyectos sin la correcta destinación de los recursos; la viabilización de proyectos que no sean de competencia de INDERVALLE; establecer comités de evaluadores sin la debida competencia técnica e idoneidad para la realización de sus funciones; la realización de pagos parciales a contratistas sin el debido cumplimiento de las actividades previstas en sus funciones y el incumplimiento en la elaboración de los insumos técnicos para la debida construcción de los pliegos de condiciones. En este sentido el análisis realizado a estos riesgos determinó las siguientes observaciones y recomendaciones.

**Observaciones:** en los riesgos *2) Aprobación de proyectos (municipios) sin la correcta destinación de los recursos con el fin de favorecer a un tercero u obtener beneficio propio, 3) Viabilización de proyectos que no son de la competencia de la entidad con el fin de favorecer a terceros y 6) Incumplimiento en la Elaboración de los insumos técnicos para la construcción del pliego de condiciones*, no se adelanta seguimiento, queda pendiente para el próximo control.

En el riesgo *1) Viabilización de proyectos presentados por organizaciones deportivas y/o municipios sin el cumplimiento de todos los requisitos con el fin de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio*, el control adelantado para mitigar este riesgo, se adelanta mediante reuniones de seguimiento de proyectos del banco de programas y proyectos, de lo cual se adjunta la copia de cuatro actas demostrando un control que no evidencia la materialización del riesgo de corrupción.

En los riesgos *4) Establecer un comité evaluador sin la competencia técnica y la idoneidad para realizar su función con el fin de favorecer a terceros u obtener beneficio propio y 5) Realización de pagos parciales a los contratistas sin el cumplimiento de las actividades previstas para favorecer a un tercero u obtener beneficio propio*, no se evidenció la materialización del riesgo, los controles han sido adecuados para su prevención.

	<h1 style="margin: 0;">INDERVALLE</h1>	Código:
		Versión: 0.0
	<b>INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN</b>	Fecha: 25/09/2019
		Página 13 de 40

**Recomendaciones:** Es importante que se realice el seguimiento de los riesgos pendientes por evaluar, para seguir con el debido control y así apuntar al mejoramiento continuo de la dependencia.

### **3.2.2. Riesgos de Corrupción de Gestión Calidad.**

El proceso de Gestión de Calidad se encuentra establecido mediante el **PR-200-002 Información Documentada**, y como se relacionó en el informe de riesgo de gestión esta área define los criterios para la gestión de la información documentada interna y externa relacionada en los procesos de INDERVALLE, así mismo, establece los parámetros para la elaboración, actualización y control de la documentación del sistema de gestión de la entidad. En relación a este informe de seguimiento es importante destacar:

**Observaciones:** De acuerdo con el informe anterior y en relación al procedimiento PR-200-002 cada oficina de la institución debe elaborar un proceso de gestión de calidad, para el presente informe se evidencio que estos riesgos se están implementado para el siguiente informe del 2021.

**Recomendaciones:** Se está a la espera que la oficina de Planeación formule e implemente los riesgos de corrupción para este proceso.

### **3.2.3. Riesgos de Corrupción de Gestión Jurídica.**

#### **3.2.3.1. Secretaría General.**

Como se relacionó previamente el proceso de Gestión Jurídica tiene asignado el manejo de dos áreas las cuales se identifica como la Secretaría General y Gestión Documental; teniendo en cuenta el objeto del presente informe y en razón a los riesgos de corrupción a mitigar por parte de la Secretaría General, la matriz le definió 7 riesgos como son: el inadecuado tramite o gestión de los procesos disciplinarios o defensa judicial y cobro coactivo, teniendo como punto relevante la omisión de etapas procesales; la pérdida de piezas documentales o la valoración inadecuada de las pruebas; el tráfico de influencias en los diferentes procesos ya sean disciplinarios, defensa judicial o cobros coactivos; la inadecuada clasificación del tipo de las faltas del código disciplinario; el inicio de un proceso de cobro presentándose la prescripción o la caducidad de la acción con el conocimiento previo; celebrar contratos estatales que no se encuentren estipulados en el Plan Anual de Adquisiciones; el no exigir al supervisor el cumplimiento de las actividades del contrato, la alteración de las fechas del ingresos de los documentos y finalmente la alteración de las fechas de los ingresos de los documentos a través de la ventanillas de PQRS. Todo lo anterior con el fin de mitigar con estas acciones se beneficie algún tercero o algún funcionario o contratistas que se desempeñen en el control de estos riesgos. Por lo anterior, el informe de seguimiento a la matriz de riesgos de corrupción puntualizó las siguientes observaciones y recomendaciones.

**Observaciones:** en los riesgos *1) Inadecuado tramite / gestión de los procesos disciplinarios/defensa judicial y coactivo con el fin de favorecer a propios y a terceros, 2) Tráfico de influencias en los diferentes procesos (disciplinarios, defensa judicial y coactivo) con el fin de favorecer a propios y a terceros, 6) No exigir al supervisor el cumplimiento de las actividades del contrato para beneficio propio o de tercero y 7) Alteración de fechas de ingreso de documentos para favorecer a propios o a terceros (PQRS)*, no se evidenció la materialización del riesgo, los controles han sido eficientes para su prevención.

	<b>INDERVALLE</b>	Código:
		Versión: 0.0
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN	Fecha: 25/09/2019
		Página 14 de 40

En el riesgo 3) ***Inadecuada clasificación del tipo de faltas del código disciplinario con el fin de favorecer o perjudicar a un tercero y obtener beneficio propio***, al valorar el soporte de este riesgo que describe un cuadro de seguimiento de procesos disciplinarios, se evidencia que es el mismo soporte del riesgo No. 2 de Corrupción, por tal razón se debe revisar a detalle. En el riesgo 4) ***Inicio de proceso de cobro con prescripción o caducidad de la acción con conocimiento previo con el fin de favorecer a propios y a terceros***, se continua con la misma falencia de la evaluación pasada, ya que no se suministra el informe que se relaciona como soporte en este riesgo en la matriz de riesgo de corrupción. En el riesgo 5) ***Contratación que no esté estipulada en el plan anual de adquisiciones***, no se pudo valorar un control adecuado, ya que estos no son eficientes para su prevención. Queda pendiente que se valore de nuevo este riesgo por parte de la Secretaría General y la subgerencia de Planeación, y así mismo se adjunten las actas del Comité de Contratación celebradas en el año 2020.

**Recomendaciones:** Se continúa recomendando al proceso de Gestión Jurídica de la Secretaría General que en compañía de la Subgerencia de Planeación se valoren las evidencias relacionadas a los soportes del cuadro de seguimiento (disciplinario, defensa judicial y coactivo) y al cuadro seguimiento del proceso (coactivo), con el fin de que presten acompañamiento para la posible creación de un nuevo soporte que pueda mitigar estos riesgos.

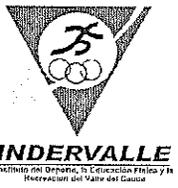
### 3.2.3.2. Gestión Documental.

Para el área de Gestión Documental se establecieron 4 riesgos de corrupción, los cuales se enfatizaron en mitigar los riesgos de brindar información confidencial sin una debida autorización; reemplazo o alteración de algún documento que forme parte integral del algún expediente; omitir información a los responsables del proceso en razón de algún hallazgo de documentos alterados o inconsistencias en el mismo; y finalmente permitir el acceso a las instalaciones a personas no autorizadas todo con el fin de favorecer algún tercero o el beneficio de un funcionario o un contratista que intervenga en esta labor.

**Observaciones:** en el riesgo 1) ***Brindar información confidencial a personas sin la debida autorización con el fin de beneficiar a un tercero u obtener un beneficio personal***, se evidencia soporte de una reunión virtual celebrada el 11 de diciembre de 2020 con su equipo de trabajo, pero al analizar lo expuesto en el acta no hace alusión al soporte relacionado para mitigar este riesgo.

En el riesgo 2) ***Reemplazo o alteración de documentación que forma parte integral del expediente con el fin de favorecer a un tercero***, se allega soporte de una reunión virtual celebrada el 11 de diciembre de 2020 con su equipo de trabajo, haciendo alusión a la socialización del código de ética, es importante rescatar que se entregó copia de dos socializaciones realizadas en el mes de mayo y octubre de 2020 con el equipo humano que labora en la oficina de Archivo.

En el riesgo 3) ***Omitir información a los responsables del proceso cualquier hallazgo de documentos adulterados o inconsistencias importantes que se encuentren en el expediente con el fin de favorecer a un tercero***, se allega soporte de una reunión virtual celebrada el 11 de diciembre de 2020 con su equipo de trabajo, pero al analizar lo expuesto no se hace alusión si en el año 2020 se evidenció la presencia de la adulteración o inconsistencia de algún documento, con el fin de mitigar o controlar este riesgo.

	<b>INDERVALLE</b>	Código:
		Versión: 0.0
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN	Fecha: 25/09/2019
		Página 15 de 40

**4) Permitir el acceso a las instalaciones a personas no autorizadas con el fin de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio**, no se evidenció la materialización del riesgo, los controles han sido eficientes para su prevención.

**Recomendaciones:** se recomienda que en compañía con la Subgerencia de Planeación se analice el riesgo No.1 para determinar el tipo de soporte adecuado para mitigar este riesgo. También se recomienda a la dependencia que para el próximo seguimiento, en el riesgo No. 3, se informe si se presentó o no la irregularidad.

### **3.2.4. Riesgos de Corrupción de Gestión Administrativa.**

#### **3.2.4.1. Administrativa.**

El proceso de Gestión Administrativa tiene el manejo de dos áreas denominadas Administrativa y Sistemas, siendo la primer área la encargada de manejar 8 riesgos de corrupción los cuales se enfatizan en inflar los costos de las facturas de la caja menor; recibir menores cantidades de lo definido en las facturas de la caja menor; realizar resoluciones de comisión que no corresponden a la realidad; incrementar el valor de la solicitud de los viáticos; realizar compras no autorizadas y sin requisitos legales; aprobar y/o avalar pagos sin los debidos soportes; entregar combustibles a vehículos que no son de la entidad y realizar actividades de vehículos que no sean de la institución, todo lo anterior con el fin de favorecer algún tercero o el beneficio de un funcionario o un contratista que intervenga en esta labor.

En este sentido se puede determinar para el presente informe en relación a esta área el siguiente análisis:

**Observaciones:** En los riesgos **1) Inflar costos de las facturas de la caja menor con el fin de obtener beneficio propio o favorecer un tercero** y **4) Incrementar el valor de la solicitud de los viáticos con el fin de obtener beneficio propio o favorecer un tercero**, no se evidenció la materialización, los controles han sido adecuados para su prevención.

En el riesgo **2) Recibir menores cantidades de lo definido en las facturas de la caja menor con el fin de obtener beneficio propio o favorecer a un tercero**, actualmente se está trabajando en la implementación del cuadro de seguimiento para el control de este.

El riesgo **3) Realizar resoluciones de comisión que no corresponden a la realidad para favorecer a un tercero**, debe ser reevaluado, teniendo en cuenta que no especifica a qué tipo de comisión hace referencia (comisión de viaje o comisión bancaria), como se dijo en el informe pasado.

Los riesgos **5) Realización de compras no autorizadas y sin requisitos legales con el fin de favorecer a un tercero u obtener beneficio propio**, **6) Aprobar-Avalar pagos sin los soportes debidos con el fin de favorecer a un tercero u obtener beneficio propio**, **7) Entregar Combustible a vehículos que no son de la entidad con el fin de favorecer a terceros u obtener beneficio propio** y **8) Realización de actividades de mantenimiento de vehículos que no sean de la entidad para beneficio propio o de terceros**. En atención a las recomendaciones dadas en el informe de seguimiento pasado, la Subgerencia Administrativa se encuentra en el diseño e implementación del formato con la Subgerencia de Planeación.

**Recomendaciones:** realizar y desarrollar los soportes correspondientes a los riesgos 5,6,7 y 8, para poder realizar un buen control de estos. Además, se sigue recomendando que se solicite acompañamiento al área de Planeación, para esclarecer dudas de la matriz de riesgos de corrupción.

	<b>INDERVALLE</b>	Código:
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN	Versión: 0.0 Fecha: 25/09/2019 Página 16 de 40

### 3.2.4.2. Sistemas.

Para el área de Sistemas se establecieron 9 riesgos de corrupción, los cuales se ponderaron con el fin de mitigar los riesgos en relación de la solicitud de equipos para la entidad, que en el momento de la entrega no sean utilizados para fines corporativos; la utilización de forma indebida el contrato de mantenimiento para inclusión de equipos que no sean de la entidad; el recibo de dadas o bonificaciones para el favorecimiento en la escogencia de un proveedor para el proceso de sistemas; el uso indebido de la información de la entidad (Backus); la entrega de claves y/o accesos sin la debida autorización o soporte; la eliminación de información de los equipos; el uso indebido de las licencias de la entidad; permitir el acceso a la red de internet a personas o empresas no autorizadas y el recibo de pago por estas conexiones y el uso indebido de equipos asignados al proceso con el fin de obtener un lucro, todo lo anterior con el fin de favorecer algún tercero o el beneficio de un funcionario o un contratista que intervenga en esta labor.

Por lo anterior, el informe de seguimiento a la matriz de riesgos de corrupción puntualizó las siguientes observaciones y recomendaciones.

**Observaciones:** En los riesgos *1) Solicitud de equipos para la entidad, que en el momento de la entrega de, no se utilizados para fines corporativos sino para el beneficio propio o de terceros, 2) Utilizar de forma indebida el contrato de mantenimiento para inclusión de equipos que no sean de la entidad y así favorecer a un tercero u obtener beneficio propio, 4) Uso indebido de la información de la entidad(Backus) con el fin de favorecer a un tercero u obtener beneficio propio, 5) Entrega de claves y/o accesos sin la debida autorización o soporte para beneficio propio o de un tercero, 7) Uso indebido de las licencias de la entidad para beneficio propio o de tercero y 8) Permitir el acceso a la red de internet a personas o empresas no autorizadas y recibo de pago por estas conexiones*, no se evidenció la materialización del riesgo, los controles han sido eficientes para su prevención.

El riesgo *3) Recibo de dadas o bonificaciones para el favorecimiento en la escogencia de un proveedor para el proceso de Sistemas*, no pertenece a la Oficina de Sistemas, ya que esta actividad depende directamente de la Gerencia y de la Subgerencia Administrativa y financiera.

El riesgo *6) Eliminación de información de los equipos para favorecimiento propio o de un tercero*, tiene su uso cuando ingresa un funcionario nuevo o se adquieren nuevos equipos, en la actualidad esta actividad se encuentra suspendida por la pandemia y se está a la espera de una nueva programación del área.

El riesgo *9) Uso indebido de equipos asignados al proceso con el fin de obtener un lucro*, tiene los mismos criterios que el riesgo número 6, se debe revisar.

**Recomendaciones:** Es necesario que el área de sistemas solicite a la Subgerencia de Planeación acompañamiento para la revaloración de los riesgos 3 y 9.

### 3.2.5. Riesgos Corrupción de Financiera De Recursos.

#### 3.2.5.1. Contabilidad.

El proceso de Gestión Financiera de Recursos tiene el manejo de 3 áreas denominadas Contabilidad, Tesorería y Presupuesto, teniendo en cuenta que la primera de ellas le

	<h1>INDERVALLE</h1>	Código:
		Versión: 0.0
	<b>INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN</b>	Fecha: 25/09/2019
		Página 17 de 40

determinaron 5 riesgos de corrupción a mitigar como son la omisión de un soporte obligatorio en las cuentas; la demora intencionada en el trámite de un pago para obtener un beneficio; la no aplicación de las retenciones y deducciones legales de manera intencionada; el favorecimiento a particulares de acuerdo al orden de llegada de la documentación y la alteración de los estados financieros, todo lo anterior mitigar el favorecimiento de un tercero u obtener beneficio de un funcionario o un contratista de intervenga en esta labor.

El anterior informe de seguimiento a la matriz de riesgos de corrupción puntualizó las siguientes observaciones y recomendaciones.

**Observaciones:** en el Riesgo 1) *Omisión de un soporte obligatorio en las cuentas para el favorecimiento de un tercero u obtención de beneficio propio*, Se evidencia control, en el sentido que allega copia de las páginas del libro radicador del mes de octubre, noviembre y parte de diciembre, en el cual se consigna la radicación de las cuentas de cobro, posterior a esto es valorada por el personal de la oficina para indagar el cumplimiento de la misma.

En el riesgo 2) *Demora intencionada en el trámite de un pago para obtener un beneficio propio o favorecer a un tercero*, Se evidencia control, pues se allega formato en Excel de actas de verificación para su control.

En el riesgo 3) *No aplicación de las retenciones y deducciones legales de manera intencionada con el fin de favorecer a un tercero*, No se evidencia un listado que capacite al personal que se desempeña en la oficina de Contabilidad, teniendo en cuenta los posibles cambios normativos que se hallan realizado en el último cuatrimestre.

En el riesgo 4) *Favorecimiento a particulares de acuerdo al orden de llegada de la documentación*, a pesar de que el archivo relaciona la fecha de ingreso de la cuenta de cobro, no se relaciona la fecha de salida de la oficina de Contabilidad. Por lo anterior, se der revisar.

En el riesgo 5) *Alteración de estados financieros con el fin de favorecer un tercero u obtener beneficio propio*, no se adjunta soporte, ya que se está a la espera de la finalización del cierre fiscal. Queda pendiente para el próximo seguimiento.

**Recomendaciones:** Es necesario que el área contabilidad solicite a la Subgerencia de Planeación el acompañamiento para la actualización y creación de soporte que se adecue a los riesgos 3 y 4.

### 3.2.5.2. Tesorería.

En cuanto al área de Tesorería, le fueron determinados 3 riesgos de corrupción los cuales tiene el objetivo de mitigar la realización de pagos que no correspondan al valor de la cuenta de cobro; el hurto de cheques o chequeras o el adelanto de pagos por amiguismo, todo lo anterior para mitigar el favorecimiento de un tercero u obtener beneficio de un funcionario o un contratista que intervenga en esta labor.

El anterior informe de seguimiento a la matriz de riesgos de corrupción puntualizó las siguientes observaciones y recomendaciones.

**Observaciones:** se observó que los métodos utilizados para la mitigación del riesgo son adecuados. Por tal motivo no se evidencia la posible materialización de algún riesgo de corrupción.

	<b>INDERVALLE</b>	Código:
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN	Versión: 0.0 Fecha: 25/09/2019 Página 18 de 40

**Recomendaciones:** Se evidencia el respectivo monitoreo a los riesgos, toda vez que cuenta con los debidos soportes.

### 3.2.5.3. Presupuesto.

Finalmente, al área de Presupuesto le definieron 4 riesgos de corrupción para mitigar, como son: la modificación de un valor individual de la relación que soporta la solicitud adjunta del CDP; la generación de un RP por un valor diferente al del soporte; la omisión de un acta de terminación con saldos a favor de la entidad y el incumplimiento y/o inconsistencias en los planes de pago de los contratos de regalías, todo lo anterior para mitigar el favorecimiento de un tercero u obtener beneficio propio.

En relación al análisis de estos riesgos se determinó lo siguiente:

**Observaciones:** en los riesgos *1) Modificación de un valor individual de la relación que soporta la solicitud adjunta del CDP con el fin de favorecer un tercero u obtener beneficio propio, 2) Generación de un RP por un valor diferente al del soporte con el fin de favorecer un tercero y obtener beneficio propio y 3) Omisión de acta de terminación con saldos a favor de la entidad con el fin de obtener un beneficio propio o favorecer a un tercero*, No se evidenció la materialización del riesgo, los controles han sido eficientes para su prevención.

En el riesgo *4) Incumplimiento y/o inconsistencias en los planes de pago de los contratos de regalías con el fin de favorecer a un tercero o beneficio propio*, el seguimiento queda pendiente para la próxima revisión, pues el soporte entregado para la mitigación de este riesgo es muy antiguo, ya que se entregó plan de inversión de Diciembre de 2019.

**Recomendaciones:** se recomienda que en el riesgo 4 se allegue un plan de inversión reciente para la próxima revisión.

En relación con los otros riesgos se ha realizado el monitoreo, toda vez que cuenta con los debidos soportes.

### 3.2.6. Riesgos de Corrupción de Gestión Humana.

Para el área de Gestión Humana se establecieron 8 riesgos de corrupción, los cuales se enfatizan en la entrega de beneficios a funcionarios que no cumplen con los requisitos de ley; la emisión de certificados laborales que no correspondan a la realidad o expedidas por personal no autorizado; alterar u omitir información de accidentes laborales; brindar información confidencial a personal no autorizado; la omisión de inclusión de las incapacidades en la planilla de nómina; la omisión en la verificación de requisitos y certificaciones laborales y la omisión de descuentos de libranzas, todo lo anterior para mitigar el favorecimiento de un tercero u obtener beneficio de un funcionario o un contratista que intervenga en esta labor.

En este sentido se puede determinar para el presente informe en relación a esta área el siguiente análisis:

**Observaciones:** en los riesgos *1) Entrega de beneficios a funcionarios que no cumplen con los requisitos de ley con el fin de favorecer un tercero u obtener beneficio propio y 2) Emitir certificaciones laborales que no correspondan a la realidad o expedidas por la persona no autorizada con el fin de favorecer a un tercero u obtener beneficio propio* No se evidenció la materialización del riesgo, los controles han sido eficientes para su prevención.

	<b>INDERVALLE</b>	Código:
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN	Versión: 0.0
		Fecha: 25/09/2019
		Página 19 de 40

En el riesgo 3) **Alterar u omitir información de accidentes laborales con el fin de favorecer a un tercero u obtener beneficio propio**, se allega cuadro consolidado de accidentes de trabajo sucedidos en el año 2020, en el cual se relaciona la identificación, nombre, tipo de vinculación que tiene con la entidad, fecha y días de incapacidad y la descripción del accidente de trabajo.

El riesgo 4) **Alterar u omitir información de accidentes laborales con el fin de favorecer a un tercero u obtener beneficio propio**, es igual al riesgo No. 3, la única diferencia son las causas. Se debe revisar.

En el riesgo 5) **Brindar información confidencial a personal no autorizado con el fin de favorecer a un tercero u obtener beneficio propio**, no se entregó la implementación de la política, es necesario analizar un soporte que realmente ayude a la mitigación del riesgo.

En el riesgo 6) **Omisión de la inclusión de las incapacidades en la planilla de nómina para beneficio propio o de terceros**, se allega registro aleatorio de la incapacidad de dos funcionarios de los meses de octubre y noviembre de 2020 quedando pendiente el registro señalado en la matriz.

En el riesgo 7) **Omisión de verificación de requisitos y certificaciones laborales para favorecimiento a un tercero u obtener beneficio propio**, se allegan soportes que no son los registrados en la matriz, es importante su revisión.

En el riesgo 8) **Omisión de descuentos de libranzas para favorecer a un tercero u obtener beneficio propio**, el soporte allegado es la relación de los informes de retención y descuentos de los funcionarios de la institución, pero en la matriz se relaciona el soporte "relación enviada por la entidad financiera", por tal razón debe ser revisado.

**Recomendaciones:** en el riesgo 3, se recomienda reevaluar el soporte, ya que hace referencia en la matriz a un registro de asistencia, pero la dependencia tiene como control un cuadro de consolidación de accidentes de trabajo.

En el riesgo 4, se recomienda que en compañía de la Subgerencia de Planeación se revalúe este riesgo, pues es igual al riesgo No. 3.

En los riesgos 5, 6 y 8 se recomienda que en compañía de la Subgerencia de Planeación se plasme un soporte que realmente sirva para el control y su mitigación.

En el riesgo 7, se recomienda su revisión en compañía de la Subgerencia de Planeación, pues no es claro y tiende a ser igual que el riesgo 2.

### **3.2.7. Riesgos de Corrupción de Comunicaciones.**

Para el área de Gestión de Comunicaciones se establecieron 4 riesgos de corrupción los cuales buscan mitigar la desviación en las actividades definidas en el plan de comunicaciones; el uso indebido de claves de redes sociales y pagina web; brindar información incorrecta o falsa a los medios de comunicación y el tráfico de influencias para conseguir entrevistas con deportistas de alto rendimiento y obtener lucro por estas, todo lo anterior para mitigar el favorecimiento de un tercero u obtener beneficio de un funcionario o un contratista que intervenga en esta labor.

De acuerdo al seguimiento de la matriz de riesgos de corrupción se plasman las siguientes observaciones y recomendaciones.

**Observaciones:** el riesgo 1) **Desviación en las actividades definidas en el plan de comunicaciones con el objetivo de favorecer a un tercero u obtener un beneficio propio**, no se llevó a cabo debido a todos los inconvenientes presentados por la pandemia, por tal motivo queda pendiente su revisión para el próximo seguimiento.

	<b>INDERVALLE</b>	Código:
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN	Versión: 0.0 Fecha: 25/09/2019 Página 20 de 40

En el riesgo 2) *Uso indebido de claves de redes sociales y pagina web para favorecer a un tercero u obtener beneficio propio*, No se suministró el informe que se relaciona como soporte en la matriz de riesgo de corrupción y refieren que se está en proceso de creación.

En el riesgo 3) *Brindar información incorrecta o falsa a los medios de comunicación para favorecer a un tercero u obtener beneficio propio*, no se suministró la herramienta que se relaciona como soporte en la matriz y refieren que se está en proceso de creación, por tal motivo debe revisarse si el soporte es el adecuado.

En el riesgo 4) *Tráfico de influencias para conseguir entrevistas con deportistas de alto rendimiento y obtener lucro por estas*, su medición y valoración quedó pendiente para el próximo seguimiento.

**Recomendaciones:** Es necesario que el área de comunicaciones solicite a la Subgerencia de Planeación prestar acompañamiento para la valoración y creación de un soporte que mitigue el riesgo No. 3.

### **3.2.8. Riesgos de Corrupción de Rendimiento Deportivo.**

Para el área de Gestión de Rendimiento Deportivo se establecieron 6 riesgos de corrupción los cuales tiene como objetivo mitigar el cobro de los servicios prestados en el centro de medicina deportiva a los atletas y particulares; el uso de los equipos de propiedad de la entidad para obtener beneficio propio; la alteración de los resultados técnicos y biomédicos de manera malintencionada con el fin de mantener o percibir apoyos económicos brindados por la entidad; la expedición de incapacidades sin hacer una debida evaluación para beneficio de un tercero; el recibo de dádivas para favorecer terceros; la alteración u omisión en la información técnica del proceso de asignación de recursos a ligas y la alteración u omisión en la información técnica del proceso de asignación de recursos a ligas, todo lo anterior para mitigar el favorecimiento de recursos a deportistas, un tercero, u obtener beneficio de un funcionario o un contratista que intervenga en esta labor y que no cumpla con los requisitos normativos para estos beneficios en razón de los deportistas.

**Observaciones:** En los riesgos 1) *Cobro de los servicios prestados en el centro de medicina deportiva a los atletas y particulares con el fin de obtener un beneficio personal*, 2) *Uso de los equipos de propiedad de la entidad para obtener beneficio propio*, 3) *Alteración de los resultados técnicos y biomédicos de manera malintencionada con el fin de mantener o percibir apoyos económicos brindados por la entidad*, 4) *Expedición de incapacidades sin hacer una debida evaluación para beneficio de un tercero*, 5) *Recibo de dádivas para favorecer terceros* y 6) *Alteración / Omisión en la información técnica del proceso de asignación de recursos a ligas con el fin de favorecer a un tercero u obtener beneficio propio*, no se evidenció su materialización, los controles han sido eficientes para su prevención.

En el riesgo 6, queda pendiente para el próximo seguimiento se allegue calendario de actividades programada para el año 2021.

**Recomendaciones:** en el riesgo 2, se recomienda actualizar el inventario para el próximo seguimiento.

En el riesgo 5, es necesario que el área de Rendimiento Deportivo solicite a la Subgerencia de Planeación prestar acompañamiento para que se reevalúe el soporte de medición, que realmente sea efectivo para la mitigación del mismo.

	<h1>INDERVALLE</h1>	Código:
		Versión: 0.0
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN	Fecha: 25/09/2019
		Página 21 de 40

### 3.2.9. Riesgos de Corrupción de Fomento y Desarrollo.

Para el área de Fomento y Desarrollo le establecieron 5 riesgos de corrupción los cuales buscan mitigar el pago a operadores sin el cumplimiento de los requisitos contractuales; la falsificación o adulteración de los soportes y/o evidencias para el pago de los operadores; el recibo de dadivas por parte de los funcionarios del proceso en relación con los proyectos manejados; el recibo de dadivas por parte de los funcionarios del proceso en relación con los proyectos manejados; y el uso de implementos deportivos y recreativos de la entidad, todo lo anterior para mitigar el favorecimiento de un tercero u obtener beneficio de un funcionario o un contratista que intervenga en esta labor.

De acuerdo al seguimiento de la matriz de riesgos de corrupción se plasman las siguientes observaciones y recomendaciones:

**Observaciones:** en los riesgos 1) *Pago a operadores sin el cumplimiento de los requisitos contractuales con el objetivo de favorecer a un operador o grupo de operadores* y 3) *Recibo de dadivas por parte de los funcionarios del proceso en relación con los proyectos manejados con el fin de obtener un beneficio particular o favorecer a un tercero*, no se evidenció su materialización, los controles han sido eficientes para su prevención.

En el riesgo 2) *Falsificación o adulteración de los soportes / evidencias para el pago de los operadores con el fin de favorecer a un operador o grupo de operadores*, no se allega información, queda pendiente el seguimiento para el próximo informe.

En el riesgo 4) *Recibo de dadivas por parte de los funcionarios del proceso en relación con los proyectos manejados con el fin de obtener un beneficio particular o favorecer a un tercero*, se evidencia que es igual que el riesgo 3, se debe revisar.

En el riesgo 5) *Uso de implementos deportivos y recreativos de la entidad para fines personales o para generar lucro particular*, no se allega el soporte relacionado en la matriz "Informe de inventarios en campo". Además, durante el trabajo de valoración se allega escrito de la subgerencia que carecen de los medios para controlar este riesgo.

**Recomendaciones:** En relación a los riesgos 3 y 4, se sigue recomendando a la Subgerencia de Planeación prestar acompañamiento para evaluar porque son iguales y que lo único que cambia es la causa.

En los riesgos 5 y 2, se continúa recomendando que la Subgerencia de Planeación preste acompañamiento para la revaloración y creación de un soporte que mitigue este riesgo.

	<b>INDERVALLE</b>	Código:
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN	Versión: 0.0 Fecha: 25/09/2019 Página 22 de 40

### **3.2.10 Riesgos de Corrupción de Control Interno**

Para el área de Control Interno se establecieron 7 riesgos de corrupción los cuales buscan mitigar la omisión de unidades auditables en el proceso de planeación de auditorías, la selección inadecuada de elementos de auditoría, la manipulación normativa en los informes, la conceptualización favorablemente en contrario a las evidencias, la falsificación o adulteración de documentos del proceso de auditoría, la selección inapropiada del grupo de auditores y el aceptar dadas, para el favorecimiento de un tercero u obtener beneficio de un funcionario o un contratista que intervenga en esta labor.

De acuerdo al seguimiento de la matriz de riesgos de corrupción se plasman las siguientes observaciones y recomendaciones:

**Observaciones:** todos los riesgos establecidos a esta dependencia presentaron cumplimiento con su respectivo soporte, por tal razón, no se evidenció su materialización, los controles han sido eficientes para su prevención.

Cabe aclarar que el cumplimiento de todos los riesgos excepto el riesgo No.6, fue soportado con documentos diferentes a los expuestos en la matriz, pues en esta solo se habla del soporte "acta de verificación".

**Recomendaciones:** Es necesario que el proceso control interno en compañía de la oficina de Planeación revise los soportes de estos riesgos afín de obtener un mejoramiento de esta actividad.

### **3.3. SEGUIMIENTO INDICADORES GESTION INDERVALLE**

En este cuatrimestre se estructuraron y actualizaron los indicadores de las siguientes áreas: Direccionamiento Estratégico, Gestión Administrativa, Almacén, Auditorías Visibles Planeación, Competición, Comunicaciones, Contabilidad, Control Interno, Gestión Documental, Planeación, Presupuesto, Recursos Humanos, SG SST, Sistemas y Tesorería. Lo que da cabida a que puedan ser evaluados el próximo año para que cada área pueda medir y controlar su gestión.

	<b>INDERVALLE</b>		Código:
			Versión: 0.0
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN		Fecha: 25/09/2019
			Página 23 de 40

### 3.3.1 Indicadores de Direccionamiento Estratégico

Para esta área se establecieron 3 indicadores, los cuales no cuentan con datos debido a que su frecuencia es anual.

PROCESO	DESCRIPCIÓN INDICADOR			CÁLCULO		
	No.	NOMBRE	OBJETIVO	FORMULA	UNID. MEDIDA	PERIODIC. (Frecuencia)
Direccionamiento Estratégico	1	Cumplimiento del plan estratégico de la entidad	Evaluar el cumplimiento de la ejecución de las actividades definidas en el plan estratégico de la entidad	Actividades ejecutadas en el plan estratégico de la entidad/ Actividades programadas en el plan estratégico de la entidad*100	Porcentaje	Anual
	2	Mejoramiento en el índice de desempeño de MIPG en la dimensión de direccionamiento estratégico	Incrementar el índice de desempeño en la dimensión de direccionamiento estratégico de MIPG	(Calificación vigencia actual- Calificación vigencia anterior)/Calificación vigencia anterior	Porcentaje	Anual
	3	Cumplimiento de indicadores de gestión de los procesos de la entidad	Mejorar el desempeño de la gestión de los procesos de la entidad	Nro. de indicadores de gestión cumpliendo meta/Total de indicadores de gestión definidos *100	Porcentaje	Anual

### 3.3.2 Indicadores Gestión Administrativa

Para esta área se establecieron 5 indicadores, los cuales empezaron a medirse desde el mes de octubre.

PROCESO	DESCRIPCIÓN INDICADOR			CÁLCULO		
	No.	NOMBRE	OBJETIVO	FORMULA	UNID. MEDIDA	PERIODIC. (Frecuencia)
Gestión administ.	1	Cumplimiento plan de mantenimiento	Determinar el nivel de ejecución de las actividades de mantenimiento programado	Actividades ejecutadas/ actividades programadas*100	Porcentaje	Trimestral
	2	Cumplimiento del plan de saneamiento	Determinar el nivel de ejecución de las actividades del plan de saneamiento	Actividades ejecutadas/ actividades programadas*100	Porcentaje	Trimestral
	3	Nivel de Ejecución gastos de la entidad	Determinar la ejecución de los gastos de la entidad	Gastos ejecutados/Gastos presupuestados*100	Porcentaje	Mensual
	4	Proporción Gastos de funcionamiento	Determinar la proporción de los gastos de funcionamiento del total de gastos de la entidad	Gastos de funcionamiento/ Total de Gastos*100	Porcentaje	Mensual
	5	Ahorros generados	Determinar el nivel de ahorros generados por la Subgerencia administrativa	Valor inicial presupuestado- Valor real ejecutado/Valor inicial presupuestado *100	Porcentaje	Semestral

**Observaciones:** Se entregaron los soportes de cada uno de los indicadores, mostrando el siguiente cumplimiento:

**El indicador No. 1** muestra un cumplimiento del 100% en Octubre y 52% en Noviembre. En el mes de Diciembre no se alcanzó a proyectar los resultados para la entrega.

Cabe resaltar que los mantenimientos preventivos programados en este mes no se llevaron a cabo debido a que resultaron mantenimientos correctivos prioritarios.

**El indicador No. 2** muestra un cumplimiento del 100% en los meses de Octubre y Noviembre, y en el mes de Diciembre no se alcanzó a proyectar los resultados para la entrega.



# INDERVALLE

INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN,  
INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN

Código:

Versión: 0.0

Fecha: 25/09/2019

Página 24 de 40

Es importante resaltar que para este indicador se tienen en cuenta las jornadas de desinfección, manejo de residuos y fumigación de plagas.

**El indicador No. 3** muestra un cumplimiento del 61% en el mes de Octubre, y en los meses de Noviembre y Diciembre no se alcanzaron a proyectar los resultados para la entrega.

**El indicador No.4** muestra un cumplimiento del 6% en el mes de Octubre, y en los meses de Noviembre y Diciembre no se alcanzaron a proyectar los resultados para la entrega.

**El indicador No.5** muestra un cumplimiento del 62% en el mes de Octubre, y en los meses de Noviembre y Diciembre no se alcanzaron a proyectar los resultados para la entrega.

**Recomendaciones:** Es importante tener en cuenta que los mantenimientos preventivos son representativos y de vital importancia para la entidad, por tal motivo es necesario hacerlos o reprogramarlos para otra fecha debido a lo ocurrido en el mes de Noviembre.

### 3.3.3 Indicadores Almacén

Para esta área se establecieron 4 indicadores, a los cuales no se les realizó seguimiento debido a que fueron estructurados y actualizados en el mes de noviembre.

PROCESO	DESCRIPCIÓN INDICADOR			CALCULO		
	No.	NOMBRE	OBJETIVO	FORMULA	UNID. MEDIDA	PERIODIC. (Frecuencia)
Almacén	1	Cumplimiento entregas a satisfacción	Determinar el nivel de cumplimiento a satisfacción en las entregas de los requerimientos aprobados en el plan anual de adquisiciones	$\frac{\text{Nro. de entregas satisfactorias}}{\text{Total de requerimientos aprobados en el Plan anual de adquisiciones}} \times 100$	Porcentaje	Mensual
	2	Conformidad inventario bodega consumo	Evaluar el nivel de conformidad del inventario de la bodega de consumo	$\frac{\text{Nro. de diferencias en inventario bodega consumo}}{\text{Total de ítems revisados de bodega de consumo}} \times 100$	Porcentaje	Semestral
	3	Conformidad inventario activos fijos	Evaluar el nivel de conformidad del inventario de activos fijos	$\frac{\text{Nro. de diferencias en inventario de activos fijos}}{\text{Total de activos fijos revisados}} \times 100$	Porcentaje	Semestral
	4	Cumplimiento remisiones a satisfacción	Determinar el nivel de cumplimiento a satisfacción en las remisiones recibidas	$\frac{\text{Nro. de remisiones recibidas a satisfacción}}{\text{Total de remisiones recibidas}} \times 100$	Mensual	Semestral

### 3.3.4 Indicadores Auditorías Visibles de Planeación

Para esta área se establecieron 2 indicadores, los cuales no han iniciado su medición debido a que están recientemente contruidos y su frecuencia es semestral.

PROCESO	DESCRIPCIÓN INDICADOR			CALCULO		
	No.	NOMBRE	OBJETIVO	FORMULA	UNID. MEDIDA	PERIODIC. (Frecuencia)
Planeación - Auditorías visibles	1	Índice de Satisfacción Obras de Infraestructura (Auditorías Visibles)	Evaluar el nivel de satisfacción de la ciudadanía con las obras de infraestructura de la entidad	$\frac{\text{No. de personas que responden positivamente sobre el impacto y/o beneficio que tiene la obra para su comunidad}}{\text{total de personas encuestadas}}$	Porcentaje	Semestral
	2	Índice de Percepción Obras Infraestructura (Auditorías Visibles)	Evaluar el nivel de percepción de la ciudadanía con las obras de infraestructura de la entidad	$\frac{\text{No. de personas que responden positivamente sobre cómo se siente frente a lo que es (o será) el proyecto}}{\text{total de personas encuestadas}}$	Porcentaje	Semestral

 <b>INDERVALLE</b> <small>Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca</small>	<b>INDERVALLE</b>		Código:
			Versión: 0.0
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN		Fecha: 25/09/2019
			Página 25 de 40

### 3.3.5 Indicadores Competición

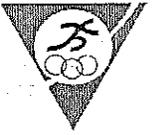
Para esta área se establecieron 5 indicadores, los cuales no han iniciado su medición debido a que están recientemente construidos y su frecuencia.

PROCESO	DESCRIPCIÓN INDICADOR			CÁLCULO		PERIÓDICO (Frecuencia)
	No.	NOMBRE	OBJETIVO	FÓRMULA	UNID. MEDIDA	
COMPETICIÓN	1	Nivel de deportistas Categoría Juegos	Determinar el nivel de los deportistas del Valle del Cauca en la categoría juegos	$\frac{\text{Nro. de campeonatos ganados en categoría juegos}}{\text{Nro. de campeonatos participados categoría juegos}}$	Porcentaje	Anual
	2	Nivel de deportistas Selección Colombia	Determinar la participación de deportistas del Valle del Cauca en la Selección Colombia	$\frac{\text{Nro. de deportistas del Valle del Cauca}}{\text{Total de deportistas Delegación Selección Colombia}}$	Porcentaje	Anual
	3	Medallas Juegos Nacionales	Establecer el nivel de exactitud en la proyección de medallas en Juegos Nacionales	$\frac{\text{Nro. de medallas ganadas juegos nacionales}}{\text{Nro. de medallas proyectadas juegos nacionales}}$	Porcentaje	Cuatrenal
	4	Participación deportistas alto rendimiento	Establecer la participación de deportistas de alto rendimiento del total de deportistas del Valle del Cauca	$\frac{\text{Nro. de deportistas de alto rendimiento}}{\text{Total de Deportistas del Valle del Cauca}}$	Porcentaje	Anual
	5	Participación medallas Valle del Cauca en Juegos Nacionales	Establecer el desempeño de los deportistas del Valle del Cauca en los juegos nacionales	$\frac{\text{Nro. de medallas ganadas deportistas Valle del Cauca}}{\text{Total de medallas juegos nacionales}}$	Porcentaje	Cuatrenal

### 3.3.6 Indicadores Comunicaciones

Para esta área se establecieron 4 indicadores mayores, los cuales están divididos en varias fórmulas según cada objetivo; A estos no se les realizó seguimiento porque están recientemente construidos.

PROCESO	DESCRIPCIÓN INDICADOR			CÁLCULO		PERIÓDICO (Frecuencia)
	No.	NOMBRE	OBJETIVO	FÓRMULA	UNID. MEDIDA	
Gestión de comunicaciones	1	Cumplimiento Plan de medios y comunicaciones * Se mide en el 2021	Evaluar el nivel de cumplimiento del plan de medios y comunicaciones	$\frac{\text{Actividades ejecutadas}}{\text{Actividades programadas}}$	Porcentaje	Anual
			Establecer el nivel de la Ejecución presupuestal del plan de medios y comunicaciones	$\frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Presupuesto programado}}$	Porcentaje	Anual
	2	Desempeño Pagina Web	Evaluar el comportamiento (crecimiento o decrecimiento) de las visitas a la página web de la entidad	$\frac{\text{Visitas mes actual} - \text{Visitas mes anterior}}{\text{Visitas mes anterior}}$	Porcentaje	Mensual
			Evaluar el comportamiento (crecimiento o decrecimiento) de las visitas a la cuenta de Instagram de la entidad	$\frac{\text{Visitas mes actual} - \text{Visitas mes anterior}}{\text{Visitas mes anterior}}$	Porcentaje	Mensual
	Evaluar el comportamiento (crecimiento o decrecimiento) de " Me gusta " de la cuenta de Instagram de la entidad	$\frac{\text{Me gusta mes actual} - \text{Me gusta mes anterior}}{\text{Me gusta mes anterior}}$				
	Evaluar el comportamiento (crecimiento o decrecimiento) de los seguidores a la cuenta de twitter de la entidad	$\frac{\text{Seguidores mes actual} - \text{Seguidores mes anterior}}{\text{Seguidores mes anterior}}$				
	Evaluar el comportamiento (crecimiento o decrecimiento) de los re-tweets a la cuenta de twitter de la entidad	$\frac{\text{Re-tweets mes actual} - \text{Re-tweets mes anterior}}{\text{Re-tweets mes anterior}}$				
	Evaluar el comportamiento (crecimiento o decrecimiento) de " Me gusta " de la cuenta de twitter de la entidad	$\frac{\text{Me gusta mes actual} - \text{Me gusta mes anterior}}{\text{Me gusta mes anterior}}$				
	Evaluar el comportamiento (crecimiento o decrecimiento) de los seguidores a la cuenta de facebook de la entidad	$\frac{\text{Seguidores mes actual} - \text{Seguidores mes anterior}}{\text{Seguidores mes anterior}}$				
	Evaluar el comportamiento (crecimiento o decrecimiento) de los compartidos de la cuenta de facebook de la entidad	$\frac{\text{Compartidos mes actual} - \text{Compartidos mes anterior}}{\text{Compartidos mes anterior}}$				
	3	Desempeño Redes sociales	Evaluar el comportamiento (crecimiento o decrecimiento) de los likes de la cuenta de facebook de la entidad	$\frac{\text{likes mes actual} - \text{likes mes anterior}}{\text{likes mes anterior}}$	Porcentaje	
			Nro. de Free Press publicados en los diferentes medios de comunicación (prensa, radio, tv, medios digitales, etc.)	Nro. de pautas	Unidad	Mensual
	4	Free Press	Quantificar económicamente el nro. de pautas de free press publicados por los diferentes medios de comunicación	$\frac{\text{Unidad de medida pauta publicitaria} * \text{valor en pesos unidad de medida}}{\text{Nro. de pautas}}$	Valor en pesos	Mensual

 <b>INDERVALLE</b> <small>Instituto del Seguro, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca</small>	<b>INDERVALLE</b>	Código:
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN	Versión: 0.0 Fecha: 25/09/2019 Página 26 de 40

### 3.3.7 Indicadores Contabilidad

Para esta área se establecieron 7 indicadores, de los cuales sólo a los dos primeros se les realizó medición y a los otros 5 no por su frecuencia.

PROCESO	DESCRIPCIÓN INDICADOR			CALCULO		
	No.	NOMBRE	OBJETIVO	FORMULA	UNID. MEDIDA	PERIODIC. (Frecuencia)
Contabilidad	1	Calidad en la entrega de cuentas	Determinar la proporción de cuentas que no se devuelven porque cumplen con todos los requisitos	$\frac{\text{Nro. de cuentas sin devolver}}{\text{Total de Cuentas recibidas}} * 100$	Porcentaje	Mensual
	2	Oportunidad en el trámite de las cuentas	Determinar la proporción de cuentas que se anulan en un periodo de tiempo	$\frac{\text{Nro. de anulados}}{\text{Total de cuentas tramitadas}} * 100$	Porcentaje	Mensual
	3	Capital de trabajo neto	Determinar la cantidad de recursos con los que cuenta la entidad para poder seguir trabajando una vez que se paguen todos los pasivos a corto plazo.	Activos Corrientes - Pasivos corrientes	Valor	Anual
	4	Índice de Liquidez (razón corriente)	Medir la capacidad que tiene la entidad para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo.	Activos Corrientes / Pasivos corrientes (veces)	Valor	Anual
	5	Razón de solidez	Determinar la capacidad de pago a corto y largo plazo que tiene la entidad y así demostrar su consistencia financiera.	Activo total / Pasivo total	Valor	Anual
	6	Razón de estabilidad	Medir el grado en que una empresa ha sido financiada mediante deudas.	Patrimonio / Pasivo Total	Valor	Anual
	7	Razón de rentabilidad neta	Determinar los beneficios obtenidos por la entidad, una vez descontados los gastos necesarios para llegar a ella.	Excedente del ejercicio / Ingresos	Valor	Anual

**Observaciones:** Se entregaron los soportes de los indicadores 1 y 2, mostrando el siguiente cumplimiento:

**El indicador No. 1** Se entrega soporte para el mes de Noviembre donde se refleja un porcentaje de cumplimiento del 37,3%, donde se refleja claramente el concepto y la cantidad de cuentas por cada área que fueron devueltas.

**El indicador No. 2** Se entrega soporte de los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre donde se refleja un porcentaje de cumplimiento de 5%, 0,06%, 2,06% y 0,37% respectivamente. Donde se reflejan el número de cuentas anuladas por mes.

**Recomendaciones:** Se evidencia que el área de Contabilidad ha realizado el monitoreo, toda vez que cuenta con los debidos soportes.

	<b>INDERVALLE</b>		Código:
			Versión: 0.0
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN		Fecha: 25/09/2019
			Página 27 de 40

### 3.3.8 Indicadores Control Interno

Para esta área se establecieron 6 indicadores, los cuales tienen medición y soportes.

PROCESO	DESCRIPCIÓN INDICADOR			CÁLCULO		
	No.	NOMBRE	OBJETIVO	FORMULA	UNIDAD/ MEDIDA	PERIODO (Frecuencia)
Control Interno	1	Cobertura de procesos en auditorías Internas	Determinar la cantidad de procesos y/o unidades auditable a los cuales se les realiza auditoría Interna.	$\frac{\text{Número de procesos y/o unidades auditables ejecutados}}{\text{Número total de procesos y/o unidades auditables programados de la entidad}} * 100$	Porcentaje	Semestral
	2	Cumplimiento de las acciones correctivas suscritas en el plan de mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Determinar la cantidad de acciones correctivas cerradas a tiempo de acuerdo con lo suscrito en el plan de mejoramiento de la Oficina de Control Interno	$\frac{\text{Nro. de acciones correctivas cumplidas a tiempo}}{\text{No. De acciones correctivas establecidas en el plan de mejoramiento}} * 100$	Porcentaje	Cuatrimestral
	3	Seguimiento a las acciones correctivas suscritas del Plan de Mejoramiento de las auditorías realizadas	Verificar el cierre a las acciones correctivas del Plan de Mejoramiento de las auditorías realizadas	$\frac{\text{No. Acciones correctivas cerradas del plan de Mejoramiento}}{\text{No. De Planes de Mejoramiento suscritos}} * 100$	Porcentaje	Cuatrimestral
	4	Disminución de la repetición tipo de hallazgos	Disminuir la repetición del mismo tipo de hallazgos en las auditorías	$\frac{\text{No. De tipo de hallazgos vigencia anterior}}{\text{No. de tipo de hallazgos de la vigencia actual}} * 100$	Porcentaje	Semestral
	5	Mejoramiento en el índice de desempeño de MIPG en la dimensión de control Interno, calificado por la Función Pública	Incrementar el índice de desempeño en la dimensión de control Interno de MIPG	$\frac{(\text{Calificación vigencia actual} - \text{Calificación vigencia anterior})}{\text{Calificación vigencia anterior}} * 100$	Porcentaje	Anual
	6	Evaluación de los auditores internos de la oficina de control interno	Realizar evaluación de los auditores internos	$\frac{\text{No. De auditores con cumplimiento en la evaluación}}{\text{No. De auditores evaluados}} * 100$	Porcentaje	Anual

**Observaciones:** El indicador No. 1 muestra un porcentaje de cumplimiento del 80%, pues 2 de las 10 auditorías programadas para el año 2020 no se realizaron, debido a que el aforo y el protocolo establecido por la pandemia COVID 19 limitó conseguir los documentos necesarios y realizar las entrevistas con los responsables, toda vez que son auditorías extensas.

El indicador No. 2 muestra un porcentaje de cumplimiento del 100%, ya que las acciones correctivas del Plan de Mejoramiento del año 2019 se encuentran cerradas.

El indicador No. 3 No se realizó medición porque se presenta confusión y desacuerdo en la formulación de este indicador.

El indicador No. 4 Se encuentra mal formulado el indicador y se solicita revisión para estructurarlo. En la hoja de trabajo aparece un porcentaje de cumplimiento formulando otro indicador, cambiando el orden de las variables.

El indicador No. 5 muestra un porcentaje de cumplimiento del 17,7%, donde se observa una mejora significativa en el índice de desempeño de MIPG en la dimensión de Control Interno. Cabe aclarar que aquí se compara la calificación del año 2018 con la del año 2019.

El indicador No. 6 El indicador tiene un cumplimiento del 100%. Se realizó la evaluación de desempeño laboral a la única funcionaria de planta que tiene la dependencia, dando como resultado una calificación sobresaliente en el período 2020.

**Recomendaciones:** Es necesario que la oficina de Planeación realice una reunión con el jefe de Control Interno, para poder clarificar y analizar los dos indicadores que presentan confusión.



# INDERVALLE

INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN,  
INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN

Código:

Versión: 0.0

Fecha: 25/09/2019

Página 28 de 40

### 3.3.9 Indicadores Gestión Documental

Para esta área se establecieron 6 indicadores, de los cuales se reciben soportes de su medición.

PROCESO	DESCRIPCIÓN INDICADOR			CALCULO		
	No.	NOMBRE	OBJETIVO	FORMULA	UNID. MEDIDA	PERIODIC. (Frecuencia)
Gestión Documental	1	Cumplimiento normatividad	Determinar el nivel de cumplimiento de las diferentes normas que rigen el archivo	$\frac{\text{Nro. de normas que se cumplen}}{\text{Total de normas a cumplir}}$	Porcentaje	Anual
	2	Deterioro de documentos	Asegurar la correcta conservación de los documentos en el archivo	$\frac{\text{Metros lineales sin deterioro}}{\text{Metros lineales totales}}$	Porcentaje	Semestral
	3	Crecimiento Volumen Documental (Incluye archivos de gestión)	Determinar el crecimiento del volumen documental del archivo	$\frac{(\text{Metros lineales periodo actual} - \text{metros lineales periodo anterior})}{\text{Metros lineales periodo anterior}}$	Porcentaje	Anual
	4	Prestamos	Determinar la cantidad de prestamos realizadas en un periodo de tiempo	$\frac{\text{Nro. de prestamos realizados}}{\text{Nro. de prestamos solicitados}}$	Porcentaje	Mensual
	5	Prestamos	Determinar la cantidad de documentos devueltos en un periodo de tiempo	$\frac{\text{Sumatoria de documentos devueltos al mes}}{\text{Sumatoria de documentos prestados al mes}}$	Porcentaje	Mensual
	6	Transferencias	Determinar el nivel de transferencias cumpliendo los requisitos	$\frac{\text{Nro. de transferencias cumpliendo requisitos}}{\text{Nro. de transferencias totales}}$	Porcentaje	Mensual

**Observaciones:** Se entregaron los soportes de los indicadores 1, 2, 4 y 5 mostrando el siguiente cumplimiento:

**El indicador No. 1** Se entrega soporte donde se muestra claramente las normas que se cumplen, que no se cumplen y que se cumplen parcialmente.

**El indicador No. 2** Se entrega soporte fotográfico donde se registra el estado actual de los documentos archivados.

**El indicador No. 3** No se ha podido medir el crecimiento porque hace 3 años no se reciben transferencias.

**El indicador No. 4 y 5** El soporte muestra la cantidad de documentos prestados y devueltos mes a mes hasta Diciembre.

**El indicador No. 6** No se puede medir debido a que no se han recibido transferencias por falta de espacio.

**Recomendaciones:** Es necesario poder asignar el espacio requerido para realizar la transferencia de documentos de las áreas, y así despejar los espacios y que cada dependencia pueda tener su área para el archivo activo.



# INDERVALLE

INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN,  
INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN

Código:

Versión: 0.0

Fecha: 25/09/2019

Página 29 de 40

### 3.3.10 Indicadores Planeación

Para esta área se establecieron 10 indicadores, los cuales no tienen seguimiento por su frecuencia y porque fueron terminados de construir durante los dos últimos meses.

PROCESO	DESCRIPCIÓN INDICADOR			CALCULO		
	Nº.	NOMBRE	OBJETIVO	FORMULA	UNID. MEDIDA	PERIODIC. (Frecuencia)
Planeación	1	Mejoramiento en el índice de desempeño de MIPG	Incrementar el índice de desempeño de MIPG de la entidad	$(\text{Calificación vigencia actual} - \text{Calificación vigencia anterior}) / \text{Calificación vigencia anterior}$	Porcentaje	Anual
	2	Mejoramiento en el índice de desempeño de MIPG en la dimensión de planeación	Incrementar el índice de desempeño en la dimensión de planeación de MIPG	$(\text{Calificación vigencia actual} - \text{Calificación vigencia anterior}) / \text{Calificación vigencia anterior}$	Porcentaje	Anual
	3	Ejecución productos políticas MIPG	Evaluar el avance en el desarrollo de productos resultantes de los planes de acción de políticas MIPG	$\text{Nro. de productos realizados resultantes de los planes de acción de políticas MIPG} / \text{Total de productos definidos resultantes de los planes de políticas MIPG} * 100$	Porcentaje	Semestral
	4	Cumplimiento de Plan financiero	Evaluar el cumplimiento de la ejecución del plan financiero	$\text{Actividades ejecutadas en los planes financiero} / \text{Actividades programadas plan financiero} * 100$	Porcentaje	Anual
	5	Cumplimiento de plan anticorrupción	Evaluar el cumplimiento de la ejecución del plan anticorrupción	$\text{Actividades ejecutadas en el plan anticorrupción} / \text{Actividades programadas plan anticorrupción} * 100$	Porcentaje	Cuatrimstral
	6	Cumplimiento de plan de acción	Evaluar el cumplimiento de la ejecución del plan de acción	$\text{Actividades ejecutadas en el plan de acción} / \text{Actividades programadas plan de acción} * 100$	Porcentaje	Anual
	7	Cumplimiento del POAI	Evaluar el cumplimiento de la ejecución del POAI	$\text{Actividades ejecutadas en el POAI} / \text{Actividades programadas POAI} * 100$	Porcentaje	Anual
	8	Proyectos viabilizados cumpliendo requisitos	Medir el cumplimiento de los requisitos de los proyectos viabilizados	$\text{Nro. de proyectos viabilizados cumpliendo todos los requisitos} / \text{Nro. de proyectos presentados} * 100$	Porcentaje	Trimestral
	9	Avance Cumplimiento Metas de Producto Plan de Desarrollo	Evaluar el avance en el cumplimiento de las metas de producto del Plan de Desarrollo	$\text{Nro metas de producto con avance} / \text{Total de metas de producto}$	Porcentaje	Anual
	10	Cumplimiento Metas de Resultado Plan de Desarrollo	Evaluar el cumplimiento de las metas de resultado del Plan de Desarrollo de acuerdo a la vigencia definida	$\text{Nro de metas de resultado cumplidas de acuerdo a la vigencia definida} / \text{Nro de metas de resultado definidas para vigencia definida} * 100$	Porcentaje	Anual

	<b>INDERVALLE</b>		Código:
			Versión: 0.0
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN		Fecha: 25/09/2019
			Página 30 de 40

### 3.3.11 Indicadores Presupuesto

Para esta área se establecieron 5 indicadores, de los cuales se presentaron todos los soportes respectivos de los meses de octubre y noviembre.

PROCESO	DESCRIPCION INDICADOR			CALCULO		PERIODIC. (Frecuencia)
	No.	NOMBRE	OBJETIVO	FORMULA	UNID. MEDIDA	
Presupuesto	1	Ejecución presupuestal Ingresos	Determinar el nivel ejecutado del presupuesto aprobado en la entidad	$\frac{\text{Total presupuesto ejecutado}}{\text{Total presupuestado}} * 100$	Porcentaje	Mensual
	2	Ejecución presupuestal Gastos	Determinar el nivel ejecutado de gastos aprobado en la entidad	$\frac{(\text{Total gastos ejecutados} / \text{Total gastos programados}) * 100}{}$	Porcentaje	Mensual
	3	Suficiencia de las cuentas por pagar frente a los compromisos adquiridos	Establecer la suficiencia de las cuentas por pagar frente a los compromisos adquiridos	$\frac{\text{Valor cuentas por pagar}}{\text{Valor compromisos}} * 100$	Porcentaje	Mensual
	4	Suficiencia del recaudo frente a los compromisos adquiridos	Establecer la suficiencia del recaudo frente a los compromisos adquiridos	$\frac{\text{Valor recaudo}}{\text{Valor compromisos}} * 100$	Porcentaje	Mensual

**Observaciones:** Este fue el seguimiento arrojado por cada indicador:

**El indicador No. 1** muestra un porcentaje de cumplimiento del 86% en Octubre y 88% en Noviembre, determinando el nivel ejecutado del presupuesto aprobado en la entidad.

**El indicador No. 2** muestra un porcentaje de cumplimiento del 74% en Octubre y 82% en Noviembre, determinando el nivel ejecutado de gastos aprobado en la entidad.

**El indicador No. 3** muestra la suficiencia de las cuentas por pagar frente a los compromisos adquiridos, arrojando un porcentaje del 1% en Octubre y 0% en Noviembre.

**El indicador No. 4** muestra la suficiencia del recaudo frente a los compromisos adquiridos, arrojando un porcentaje de cumplimiento del 117% en Noviembre y 107% en Diciembre.

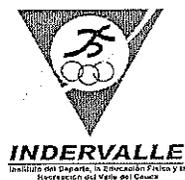
**Recomendaciones:** Se evidencia que el área de Presupuesto ha realizado el monitoreo, toda vez que cuenta con los debidos soportes.

	<b>INDERVALLE</b>		Código:
			Versión: 0.0
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN		Fecha: 25/09/2019
			Página 31 de 40

### 3.3.12 Indicadores Recursos Humanos

Para esta área se establecieron 10 indicadores, los cuales no cuentan con medición debido a que fueron construidos en el mes anterior.

PROCESO	DESCRIPCION INDICADOR			CALCULO		
	No.	NOMBRE	OBJETIVO	FORMULA	UNID. MEDIDA	PERIODIC. (Frecuencia)
Gestión Humana	1	Control de beneficios entregados (incentivos, estímulos)	Determinar la cantidad de funcionarios beneficiados con el programa de bienestar social	No. De funcionarios beneficiados en los diferentes planes y programas de bienestar social/ No. De funcionarios solicitantes	Porcentaje	Anual
	2	Cumplimiento programa de bienestar. Se mide en el 2021 por ajustes en el proceso	Determinar la ejecución de las actividades programadas en el programa de bienestar social	Total actividades ejecutadas/ total actividades programadas	Porcentaje	Anual
	3	Evaluación de competencias. Se mide en el 2021 por ajustes en el proceso	Determinar el nivel de desempeño y de competencias del personal de la entidad	Promedio de los Resultados totales de las evaluaciones de desempeño	Unidad	Semestral
	4	Cumplimiento Plan institucional de capacitación	Determinar el nivel de cumplimiento del Plan institucional de capacitación (PIC)	Total actividades ejecutadas PIC/ total actividades programadas PIC	Porcentaje	Semestral
	5	Nivel de ausentismo	Determinar el tiempo perdido por ausencias laborales no justificadas	Días-hombre perdidos por causas no justificadas/ Total de días programados para laborar	Porcentaje	Trimestral
	6	Nivel de ausentismo	Determinar el tiempo perdido por ausencias laborales justificadas o no	(Días-hombre perdidos por causas justificadas) + (Días-hombre perdidos por causas no justificadas)/ Total de días programados para laborar	Porcentaje	Trimestral
	7	Nivel de rotación del personal. Pendiente rediseño organizacional. Se mide en el 2021	Determinar la insuficiencia de personal o rotación del personal existente en la entidad	Personal retirado/ Personal total de la entidad	Porcentaje	Anual
	8	Clima organizacional	Establecer el índice de clima organizacional (ICC) de la entidad	Evaluación promedio encuesta clima laboral	Unidad	Cada 2 años
	9	Cumplimiento del programa de vacaciones	Determinar el nivel de cumplimiento de la programación de vacaciones del personal de la entidad	Sumatoria de días pendientes de disfrute de vacaciones de la totalidad del personal/ Numero total de funcionarios de la entidad	Unidad	Anual
	10	Mejoramiento en el índice de desempeño de MIPG en la dimensión de control interno, calificado por la Función Pública	Incrementar el índice de desempeño en la dimensión de control interno de MIPG	(Calificación vigencia actual-Calificación vigencia anterior)/Calificación vigencia anterior	Porcentaje	Anual



# INDERVALLE

## INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN

Código:

Versión: 0.0

Fecha: 25/09/2019

Página 32 de 40

### 3.3.13 Indicadores SG SST

Para esta área se establecieron 12 indicadores, de los cuales algunos se pudieron medir y otros no.

PROCESO	DESCRIPCIÓN INDICADOR			CALCULO		
	No.	NOMBRE	OBJETIVO	FORMULA	UNID. MEDIDA	PERIODIC. (Frecuencia)
SG -SST	1	Frecuencia de accidentes de trabajo	Determinar la frecuencia de los accidentes de trabajo que se presentan en la entidad	$\frac{\text{No de accidentes presentados}}{\text{Total de funcionarios}}$	Unidad	Mensual
	2	Severidad de accidentes de trabajo	Determinar la severidad de los accidentes de trabajo que se presentan en la entidad	$\frac{\text{Número de días perdidos por accidentes de trabajo}}{\text{Número total de horas - hombre trabajadas}}$	Porcentaje	Mensual
	3	Tasa de enfermedades profesionales	Determinar la cantidad de enfermedades profesionales que se presentan en los funcionarios de la entidad	$\frac{\text{Número de licencias}}{\text{Número de funcionarios de la entidad}}$	Porcentaje	Semestral
	4	Diagnostico inicial del SG-SST	Mostrar el porcentaje obtenido en el diagnóstico inicial de cumplimiento de requisitos del SG SST	$\frac{\# \text{ criterios cumplidos del SG SST según la normatividad}}{\# \text{ total de criterios de la evaluación}} * 100$	Porcentaje	Semestral
	5	Cumplimiento plan de trabajo en el SGSST	Determinar el nivel de Ejecución del plan de trabajo en el SGSST	$\frac{\# \text{ actividades del plan de trabajo anual ejecutadas}}{\# \text{ actividades del plan de trabajo anual programadas}} * 100$	Porcentaje	Mensual
	6	Intervención de peligros y riesgos	Evaluar el avance en la implementación de controles para intervención de los riesgos	$\frac{\# \text{ de controles de intervención de riesgos ejecutados}}{\# \text{ de controles de intervención de riesgos establecidos}} * 100$	Porcentaje	Trimestral
	7	Plan de capacitación	Evaluar el nivel de ejecución del plan de capacitación	$\frac{\# \text{ actividades de capacitación ejecutadas}}{\# \text{ actividades de capacitación programadas}} * 100$	Porcentaje	Trimestral
	8	Reporte e investigación de incidentes de laborales	Evaluar el grado de cumplimiento del reporte e investigación de los incidentes de laborales	$\frac{\# \text{ incidentes reportados e investigados}}{\# \text{ total de incidentes identificados en la organización}} * 100$	Porcentaje	Trimestral
	9	Evaluación de las condiciones de salud	Determinar el porcentaje de trabajadores valorados en sus condiciones de salud	$\frac{\# \text{ de trabajadores valorados}}{\# \text{ total de trabajadores objeto de valoración}} * 100$	Porcentaje	Anual
	10	Evaluación de las condiciones de salud Psicosociales de los trabajadores	Determinar el porcentaje de trabajadores a los que se aplico la evaluación de riesgo psicosocial	$\frac{\# \text{ de trabajadores que se le aplico la batería}}{\# \text{ total de trabajadores objeto de valoración}} * 100$	Porcentaje	Trimestral
	11	Cumplimiento requisitos legales	Evaluar el nivel de cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la organización	$\frac{\# \text{ requisitos legales cumplidos}}{\# \text{ requisitos legales identificados en la matriz legal}} * 100$	Porcentaje	Trimestral
	12	Eficacia de la Inducción al SG SST	Nivel de aprobación de pruebas de inducción al SG SST	$\frac{\text{Total de personas que aprobaron pruebas}}{\text{Total de personas con inducción en el periodo}} * 100$	Porcentaje	Trimestral
	Nivel de Cobertura en inducción al SG SST		$\frac{\text{Total de funcionarios con inducción al SG SST}}{\text{Total de funcionarios}} * 100$ $\frac{\text{Total de contratistas con inducción al SG SST}}{\text{total de contratistas contratados en el periodo}} * 100$	Porcentaje	Trimestral	

**Observaciones:** Este fue el seguimiento arrojado por cada indicador:

**El indicador No. 1** Muestra que se presentaron dos eventos laborales, 1 en Septiembre y 1 en Octubre.

**El indicador No. 2** Muestra que la severidad de estos eventos laborales fue el de Septiembre del 5,08% y el de Noviembre del 16,95%.

**El indicador No. 3** A La fecha no se han presentado ninguna calificación de enfermedad laboral en la entidad.

	<b>INDERVALLE</b>		Código:
			Versión: 0.0
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN		Fecha: 25/09/2019
			Página 33 de 40

**El indicador No. 4** Se muestra que, en la revisión de las actividades desarrolladas en el año 2020, la calificación de los estándares arrojó un resultado de actividades del 71,25%. Se debe tener en cuenta que muchas actividades se dejaron de realizar debido a la pandemia. Cabe anotar, que se entrega plan de trabajo establecido para el año 2021 de las desviaciones.

**El indicador No. 5** Se presenta plan de trabajo anual con el seguimiento a la ejecución de las actividades que de acuerdo a las posibilidades pudieron ser desarrolladas.

**El indicador No. 6** Para el año 2020 las acciones enfocadas en las intervenciones de condiciones de seguridad del SG SST no pudieron llevarse a cabo, puesto que la mayor parte del tiempo el personal estuvo en trabajo en casa. Se tomaron acciones frente a temas como iluminación y puestos de trabajo, las demás intervenciones no pudieron llevarse a cabo.

**El indicador No. 7** Para el año 2020 se programaron capacitaciones en SG SST de manera virtual solo durante el mes de septiembre, dándole cumplimiento del 100%.

**El indicador No. 8** Se muestra que en el mes de Septiembre se presentó un evento el cual fue reportado e investigado.

**El indicador No. 9** Las evaluaciones médicas no pudieron llevarse a cabo durante el año 2020 porque se requería presencialidad y por la pandemia no se permitía, por tanto, serán programadas para el primer trimestre del año 2021.

**El indicador No. 10** La aplicación de la batería psicocial no pudo llevarse a cabo durante el año 2020 porque no había una herramienta virtual para desarrollarla, por tanto, serán programadas para el segundo trimestre del año 2021.

**El indicador No. 11** Se levantó la matriz de requisitos legales identificando los requerimientos aplicables a la entidad. El plan de acción se empezará a llevar a partir del año 2021 de acuerdo a la implementación del sistema.

**El indicador No. 12** Este indicador se empezará a llevar a partir del año 2021.

**Recomendaciones:** Es de aplaudir que, a pesar de la prontitud en la actualización de los indicadores, se realizó un seguimiento de cada uno de ellos donde se muestra gestión y compromisos para el próximo año.

### 3.3.14 Indicadores de Sistemas

Para esta área se establecieron 4 indicadores, los cuales no cuentan con medición debido a que fueron construidos en el mes anterior.

PROCESO	DESCRIPCIÓN INDICADOR			CALCULO		
	No.	NOMBRE	OBJETIVO	FORMULA	UNID. MEDIDA	PERIODIC. (Frecuencia)
Sistemas	1	Mantenimiento de equipos	Determinar el número de equipos con mantenimiento en la entidad	$\frac{\text{Nro. de equipos con mantenimiento}}{\text{Total de equipos de la entidad}} \times 100$	Porcentaje	Trimestral
	2	Licencias Equipos	Determinar el número de equipos con licencia en la entidad	$\frac{\text{Nro. de equipos con licencia}}{\text{Total de equipos de la entidad}} \times 100$	Porcentaje	Anual
	3	Soporte Técnico	Oportunidad en respuesta solicitudes de soporte técnico	$\frac{\text{Nro. de solicitudes atendidas en un día hábil . 24 horas}}{\text{Nro. total de solicitudes}} \times 100$	Porcentaje	Mensual
	4	Satisfacción Soporte técnico	Determinar el nivel de satisfacción de los usuarios frente al soporte técnico	Nivel de Satisfacción del usuario	Mensual	Mensual

	<b>INDERVALLE</b>	Código:
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN	Versión: 0.0
		Fecha: 25/09/2019
		Página 34 de 40

### 3.3.15 Indicadores de Tesorería

Para esta área se establecieron 5 indicadores, los cuales tienen seguimiento hasta el 30 de Octubre, con sus respectivos soportes.

PROCESO	DESCRIPCIÓN INDICADOR			CALCULO		
	No.	NOMBRE	OBJETIVO	FORMULA	UNID. MEDIDA	PERIODIC. (Frecuencia)
Tesorería	1	Cumplimiento nivel de ingresos	Determinar el nivel de cumplimiento de los ingresos programados	$\text{Ingresos recibidos} / \text{Ingresos programados} * 100$	Porcentaje	Mensual
	2	Ejecución PAC	Determinar el nivel de ejecución del PAC	$\text{PAC Ejecutado} / \text{PAC Programado} * 100$	Porcentaje	Mensual
	3	Ejecución PAC Gastos	Determinar el nivel de ejecución de los gastos	$\text{PAC ejecutado} / \text{PAC ejecutado Gastos} * 100$	Porcentaje	Mensual
	4	Rendimientos financieros	Monitorear el comportamiento (crecimiento/diminución) de los rendimientos financieros de la entidad	$(\text{Rendimientos financieros actuales} - \text{Rendimientos financieros periodo anterior}) / \text{Rendimientos periodo anterior}$	Porcentaje	Mensual
	5	Gastos financieros	Monitorear el comportamiento de los gastos financieros de la entidad	$(\text{Gastos bancarios actuales} - \text{gastos bancarios periodo anterior}) / \text{Gastos bancarios periodo anterior}$	Porcentaje	Mensual

**Observaciones:** Este fue el seguimiento arrojado por cada indicador:

**El indicador No. 1** Muestra un cumplimiento del nivel de ingresos del 13% en Septiembre y 126% en Octubre.

**El indicador No. 2** Muestra un cumplimiento en la ejecución del PAC (Programa Anual de Caja Mensualizado) del 13% en Septiembre y 126% en Octubre.

**El indicador No. 3** Mide el nivel de ejecución de los gastos con un porcentaje de cumplimiento en Septiembre del 250% y Octubre del 127%.

**El indicador No. 4** Monitorea el comportamiento de los rendimientos financieros de la entidad mostrando en Septiembre una disminución del 27% y en Octubre del 25%.

**El indicador No. 5** Muestra el comportamiento de los gastos financieros, pero para los meses de Septiembre y Octubre fue del 0% pues Indervalle no ha incurrido en estos gastos.

**Recomendaciones:** Se evidencia que el área de Tesorería ha realizado el monitoreo, toda vez que cuenta con los debidos soportes.

	<h1>INDERVALLE</h1>	Código:
		Versión: 0.0
	<b>INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN</b>	Fecha: 25/09/2019
		Página 35 de 40

### 3.4. SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCION INDERVALLE.

Actualmente los seguimientos y reportes de avance del Plan de Acción Institucional se están manejando bajo un aplicativo llamado EvaPlan, implementado por la gobernación del Valle del Cauca; Este aplicativo se va alimentando de acuerdo al avance de los proyectos que tienen las siguientes dependencias en sus planes de acción: Competición, Administrativo, Planeación y Fomento.

Cabe resaltar que para este período las áreas que entregaron seguimiento a plan de acción fueron: Administrativo, Planeación y Competición.

**Observaciones:** Se entrega reporte del aplicativo sobre el avance del Plan Institucional donde se observan las metas, los presupuestos, los logros alcanzados, los números de contratos con los que se cumplen esas actividades, entre otros; Este Plan Institucional ya se encuentra publicado cómo lo requiere el Índice de Transparencia (ITA).

**Recomendaciones:** Debido a que el reporte que arroja el aplicativo muestra muchos códigos y es muy extenso, se recomienda que para mostrar el avance de este se pueda plasmar en otro archivo más concreto y efectivo.

#### 3.4.2. Plan De Acción Administrativo.

A continuación, se presenta el Plan de Acción Administrativo, el cual relaciona ejecución y avance hasta el mes de septiembre de 2020.

No.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	ACCION	EJECUCION PRESUPUESTAL	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA
	Consolidando una estructura orgánica eficiente y moderna al servicio de los vallecaucanos y de la población en general. Ofreciendo a los vallecaucanos un gobierno capaz de interpretar las necesidades del ciudadano y transformarlas en pilotaje para el cumplimiento de las funciones del Estado.	BUEN GOBIERNO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD.	Garantizar y fomentar los valores de transparencia, cultura de la legalidad y participación para lograr los fines esenciales del Estado	"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE DEPORTE Y RECREACION EN EL VALLE DEL CAUCA"	Fortalecer la gestión técnica y administrativa de Indervalle para la prestación de servicios de deporte y recreación en el valle del Cauca	<p>Contratar 167 personas, para las distintas necesidades de la Entidad, por medio de Contratos de Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, hasta el 30 de Septiembre de 2020</p> <p>Contratos de Servicio de Soporte Técnico en los diferentes sistemas de información para el apoyo fortalecer la gestión técnica y administrativa de Indervalle.</p> <p>Contratos de Servicio de arrendamiento y logística en los diferentes sistemas de información para el apoyo fortalecer la gestión técnica y administrativa de Indervalle.</p>	<p>\$ 1.502.100.000,00</p> <p>\$ 183.372.047,00</p> <p>\$ 91.980.152</p>	<p>No. De Contratos Ejecutados / No. De Contratos Programados</p> <p>No. De Contratos Ejecutados / No. De Contratos Programados</p>	80%
	Apoyar a los municipios del Valle del Cauca para la realización de proyectos y programas deportivos correspondientes al sector deporte.	BUEN GOBIERNO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD.	Garantizar y fomentar los valores de transparencia, cultura de la legalidad y participación para lograr los fines esenciales del Estado	"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE DEPORTE Y RECREACION EN EL VALLE DEL CAUCA"	Gestionar con el área de Fomento la entrega de los recursos a todos los Municipios del Valle del Cauca	Gestionar con el área de Fomento la entrega de los recursos a todos los Municipios del Valle del Cauca del Impuesto del Tabaco	\$ 522.068.111	No de actividades realizadas/No de actividades programadas*100	60%

Fuente. Plan de Acción Administrativo.

**Observaciones:** El cuadro que soporta la primera acción muestra la cantidad de personas contratadas por la entidad en ese período, cumpliendo con un 92%, pues el soporte arroja 153 contratados y la acción dice que fueron 167.

	<h1>INDERVALLE</h1>	Código:
		Versión: 0.0
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN	Fecha: 25/09/2019
		Página 36 de 40

En el cuadro que soporta la acción No. 2 se detalla que 5 contratos se encuentran en ejecución, 3 ejecutados, 2 pendientes por proceso, 1 sin aprobar, 2 en proceso de adjudicación y 1 en proceso de selección.

En la acción No. 3 el contrato de arrendamiento está cumplido en un 100%, pues se realiza a principios de año y se paga mensualmente según se detalla en contrato.

En la acción No. 4 se muestra un cumplimiento del 60%, pues todavía no se ha terminado de entregar el recurso ingresado por Tabaco a los municipios. En el soporte se detalla la entidad, el municipio y el valor entregado hasta Septiembre de 2020.

**Recomendaciones:** terminar y ejecutar el proceso de contratación de los conceptos que ya fueron aprobados.

### **3.4.3. Plan De Acción Planeación**

A continuación, se presenta el Plan de Acción de Planeación, el cual relaciona ejecución y avance hasta el mes de Septiembre de 2020.

Cuenta con un proyecto: "Apoyo para la elaboración y ejecución de programas de cofinanciación de la construcción, ampliación y mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas de los municipios". El cual se desarrolla a través de 8 actividades.



# INDERVALLE

Código:

Versión: 0.0

## INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN

Fecha: 25/09/2019

Página 37 de 40

No.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	AVANCE ALCANZADO
	Adelantando en conjunto con las comunidades el programa de mejoramiento integral de barrios y corregimientos con equipamientos colectivos, multipropósito para cultura, deporte y formación. Evaluando la viabilidad y gestión de la creación de un polígono multideportivo accesible. Este espacio deportivo ubicado en Cali, permitirá la realización de eventos nacionales e internacionales en óptimas condiciones de accesibilidad. • Trabajando en la creación de un programa de remodelación y mantenimiento de los escenarios deportivos municipales. • Gestionando la adecuación, mejoramiento y construcción de escenarios deportivos necesarios para el alto rendimiento y la competición, articulado a los ciclos de competición. • Apoyando el Centro de Alto Rendimiento (CAR) del paísino ubicado en la ciudad de Santiago de Cali, analizando gestión para que se pueda terminar la Villa Deportiva y la construcción de una Clínica Deportiva Especializada. Implementando la primera ciclovia Intermunicipal en tramos como Cali-Palmira, Cali-Yumbo, Cali-Jamundí y analizando la viabilidad de Cali-Buga.	10304 INFRAESTRUCTURA SOCIOCULTURAL	Incrementar en los 42 entes territoriales la oferta de infraestructura que le permitan a la población desarrollar la actividad física, deportiva y de recreación, para el sano esparcimiento.		Co-financiar la construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de la infraestructura deportiva y recreativa en municipios.	Municipios con apoyo para la cofinanciación	30	60%
				APOYO PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE COFINANCIACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LOS MUNICIPIOS	Realizar estudios y diseños para apoyar la construcción, ampliación y mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas de los municipios	Estudios y diseños realizados	3	100%
					Fortalecer la planeación, organización y gestión institucional con profesionales, técnicos y personal de apoyo	satisfacción de usuarios	80%	53%
					Apoyar la adecuación escenarios deportivos con miras a Juegos Deportivos Panamericanos Junior	Municipios con apoyo en infraestructura para la realización de los juegos deportivos panamericanos junior	1	0%
					Realizar supervisión, interventorías y auditorías visibles a proyectos de infraestructura deportiva y recreativa en municipios.	Supervisión e interventorías realizadas	80	30
						Auditorías visibles realizadas	100	80%
					Realizar la operación del programa de remodelación y mantenimiento de los escenarios deportivos municipales.	Diálogos vallecaucanos y talleres realizados por el programa de remodelación y mantenimiento	40	65%
				APOYO Y ASESORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y RECREATIVA EN EL VALLE DEL CAUCA	SEC-VIVIENDA-ADECUAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA por valor definitivo de \$1.845.382.450,76		100%	
					COLD-ADECUACION Y REMODELACION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPIOS per valor definitivo de \$8.599.604.651,95		100%	100%

**Observaciones:** A continuación, se relaciona el avance del plan de acción hasta el 30 de Septiembre de 2020.

Cabe aclarar que la sustentación de estos porcentajes fue entregada en un informe trimestral que da a conocer la gestión efectuada durante el período.



# INDERVALLE

INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN,  
INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN

Código:

Versión: 0.0

Fecha: 25/09/2019

Página 38 de 40

AREA	ACTIVIDAD	AVANCE ALCANZADO
PLANEACION	Cofinanciar la construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de la infraestructura deportiva y recreativa en municipios.	63%
PLANEACION	Realizar estudios y diseños para apoyar la construcción, ampliación y mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas de los municipios	100%
PLANEACION	Fortalecer la planeación, organización y gestión Institucional con profesionales, técnicos y personal de apoyo	99%
PLANEACION	Apoyar la adecuación escenarios deportivos con miras a Juegos Deportivos Panamericanos Junior	0%
PLANEACION	Realizar supervisión, interventorías y auditorías visibles a proyectos de infraestructura deportiva y recreativa en municipios.	93%
PLANEACION		83%
PLANEACION	Realizar la operación del programa de remodelación y mantenimiento de los escenarios deportivos municipales.	65%
PLANEACION	SEC.VIVIENDA-ADECUAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DPTIVA Y RECREATIVA EN MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA por valor definitivo de \$1.645.382.490,76	0%
PLANEACION	COLD-ADECUACION Y REMODELACION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPIOS por valor definitivo de \$8.589.601.051,95	100%
<b>PORCENTAJE PROMEDIO DE AVANCE</b>		<b>67%</b>

**Recomendaciones:** Se evidencia que el área de Planeación ha realizado el monitoreo, toda vez que cuenta con los debidos soportes; Es importante revisar el formato de Plan de acción puesto que en otras dependencias hay columnas adicionales como lo son: acción y ejecución presupuestal. Pues todos los formatos deben ser iguales para estar regulados.

### 3.4.4. Plan De Acción Competición

A continuación, se presenta el Plan de Acción de Competición, el cual relaciona ejecución y avance hasta el mes de septiembre de 2020.

Cuenta con un proyecto: "Apoyo para la preparación y participación en eventos nacionales e internacionales de los deportistas de rendimiento y alto rendimiento en el Valle del Cauca.". El cual se desarrolla a través de 7 actividades.

DEPENDENCIA:				SUBGERENCIA DE COMPETICIÓN		RESPONSABLE			
No.	ESTRATEGIA	PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	META	AVANCE ALCANZADO
1	Estableciendo el enfoque diferencial, poblacional y territorial en los programas y subprogramas. Gestionando el Centro de investigación deportiva al igual que Espacios biosaludables	20603. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	Posicionar al valle del cauca como líder en desarrollo económico sostenible, diversificando y fortaleciendo su estructura productiva con énfasis en las mipymes con criterios de innovación, equidad, y uso sostenible de la biodiversidad, que incentiva el uso racional de los bienes y servicios ecosistémicos, para la Integración global de la región pacífica con el mundo.	Apoyo para la preparación y participación en eventos nacionales e internacionales de los deportistas de rendimiento y alto rendimiento en el Valle del Cauca.	Brindar preparación técnica a deportistas mediante la contratación de entrenadores nacionales y extranjeros	(237) Entrenadores contratados (193) para deporte convencional y 44 para discapacidad.	Desempeño	237	100%
					Ejecutar el programa deportista apoyado, mediante el apoyo económico, becas de estudio y seguridad social integral.	(600) Deportistas	Desempeño	600	100%
					Realizar apoyo biomédico para la preparación y participación de atletas con talento humano interdisciplinario	(12) Servicios Biomédicos prestados a deportistas atendidos.	Desempeño	12	100%
					Fortalecer la gestión técnica y administrativa de competición con talento humano cualificado y personal de apoyo.	(16) Profesionales de apoyo (5) Apoyo administrativo.		16	100%
					Atender con los servicios de la Villa Deportiva a deportistas priorizados	(40) Deportistas		40	0%
					Apoyar la organización y realización de los Juegos Panamericanos Junior	(1) evento		1	100%
					Apoyar la participación de deportistas del Valle del Cauca en eventos nacionales e internacionales	(53) Ligas deportivas (48) convencional y (5) de discapacidad		53	82,5

	<b>INDERVALLE</b>	Código:
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN	Versión: 0.0 Fecha: 25/09/2019 Página 39 de 40

**Observaciones:** Este fue el avance del plan de acción hasta el 30 de septiembre de 2020:

SEGUIMIENTO A -PLANES DE ACCION 2020		
AREA	ACTIVIDAD	AVANCE ALCANZADO
COMPETICION	Brindar preparación técnica a deportistas mediante la contratación de entrenadores nacionales y extranjeros	100%
COMPETICION	Ejecutar el programa deportista apoyado, mediante el apoyo económico, becas de estudio y seguridad social integral.	100%
COMPETICION	Realizar apoyo biomédico para la preparación y participación de atletas con talento humano interdisciplinario	100%
COMPETICION	Fortalecer la gestión técnica y administrativa de competición con talento humano cualificado y personal de apoyo.	100%
COMPETICION	Atender con los servicios de la Villa Deportiva a deportistas priorizados	0%
COMPETICION	Apoyar la organización y realización de los I Juegos Panamericanos Júnior	100%
COMPETICION	Apoyar la participación de deportistas del Valle del Cauca en eventos nacionales e internacionales	92,5%
PORCENTAJE PROMEDIO DE AVANCE		85%

Estas actividades son soportadas con el informe de Gestión de la dependencia con corte del tercer trimestre 2020.

**Recomendaciones:** Se evidencia que el área de Competición ha realizado el monitoreo, toda vez que cuenta con los debidos soportes.

#### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES:

##### 4.1. CONCLUSIONES

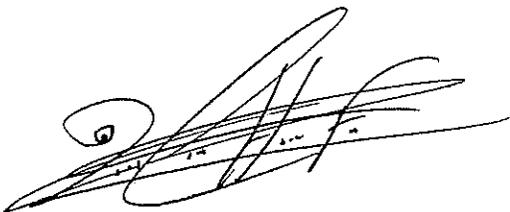
- La oficina asesora de Control Interno efectuó el seguimiento a los riesgos de gestión y corrupción de los procesos de la institución, evidenciando que la mayoría de las acciones implementadas ejercen un control eficiente, con el fin de prevenir la materialización de algún riesgo; de igual forma se encontraron soportes que no cumplen con la finalidad para mitigar la ocurrencia del riesgo, los cuales deben ser ajustados al objetivo y metas del proceso.
- La entidad cuenta con el Plan de Acción para la vigencia 2020 de acuerdo con los parámetros establecidos por la Gobernación del Valle.
- Se puede observar que ya las dependencias cuentan con la actualización y aprobación de los indicadores de gestión, lo que conlleva a una medición del funcionamiento del proceso.
- Ya se reflejan los Planes de acción de la mayoría de las áreas misionales, aportando al cumplimiento del Plan de Acción de la entidad.

##### 4.2. RECOMENDACIONES

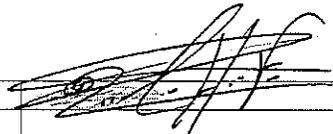
- Es necesario socializar a todos los funcionarios y contratistas de la entidad, la Política de Administración de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital PO-100-001 y los riesgos propuestos por los responsables de cada proceso, con el fin de crear compromiso y aplicación de manera efectiva de los controles, para el logro de los objetivos estratégicos.

	<b>INDERVALLE</b>	Código:
		Versión: 0.0
	INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN, INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN	Fecha: 25/09/2019
		Página 40 de 40

- Es necesario revisar algunos de los riesgos con el área de Planeación, con el fin de ajustarlos a las necesidades del proceso, a fin de mitigar la materialización de los mismos y asegurar los objetivos y metas; igualmente evaluar las herramientas de control.
- Los líderes de los procesos junto con su equipo deben realizar autocontrol, monitoreo y evaluación permanente a los riesgos de gestión y corrupción.
- Es necesario ofrecer herramientas para identificar, analizar, evaluar los riesgos y determinar roles y responsabilidades de cada uno de los servidores de la entidad.
- Es necesario evaluar la eficacia de las herramientas de control establecidas, con el fin de mitigar los riesgos de los procesos, estableciendo la causa raíz del problema y evitar en lo posible, la materialización de los mismos.
- Las áreas deben ser responsables y dar cumplimiento al envío oportuno del reporte trimestral al área de Planeación, con los avances del Plan de Acción.
- Es necesario, designar una persona responsable por los riesgos, indicadores y Plan de acción en cada área, para que la información pueda llegar a tiempo y se cumpla con la entrega oportuna de este informe.



**HAROLD FERNANDO CERQUERA CASTILLO**  
Jefe Oficina Control Interno

Revisó: Harold Fernando Cerquera C.	Cargo: Jefe Oficina Control Interno	
Proyecto: Diego Fernando Barrera G.	Cargo: Profesional de apoyo	
Proyecto: Alba Doris Crespo Mendoza	Cargo: Profesional de apoyo	
Proyecto: María del Carmen Vallecilla	Cargo: Profesional de apoyo	